



SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN. 096 D. F. NORTE**

**La planeación de situaciones didácticas de las docentes de Preescolar basada
en la Psicomotricidad**

DULCE MELODY FONSECA PÉREZ

ASESOR:

DR. LUIS FELIPE BADILLO ISLAS

México, DF. 2011



SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN. 096 D. F. NORTE**

**La planeación de situaciones didácticas de las docentes de Preescolar basada
en la Psicomotricidad**

DULCE MELODY FONSECA PÉREZ

Proyecto de Gestión Escolar

Presentado para obtener el título de Licenciada en Educación

México, DF. 2011



DICTAMEN

AGRADECIMIENTOS

Resulta muy difícil poder expresar con palabras todo el agradecimiento que siento por tantas personas que han creído o creen en lo que hago. Quiero que sepan que cada una de esas personas, por mucho o poco que hayan hecho, siempre estarán presentes en mi recuerdo, y de un modo u otro siento la necesidad de agradecerles todo el apoyo que entre todos me han dado y me están dando. Porque gracias a todos ustedes, mi sueño es también el suyo, y juntos tenemos más fuerza para poder seguir adelante. Porque ya no sólo es mi sueño, sino el sueño de todos ustedes.

A mi Papá Clemente, porque gracias a tus consejos he llegado a realizar la más grande de mis metas, sé que no existe una forma de agradecerte una vida de sacrificio y esfuerzo, quiero que sepas que esta meta lograda también es tuya y que la fuerza que me ayudó a conseguirla fue tu apoyo, cariño, admiración, tu comprensión y confianza incondicional eres el mejor ejemplo de superación incasable, porque sin ti a mi lado no hubiera sido posible la culminación de este proyecto. Por lo que ha sido y será... Gracias.

A mi Mamá Rosa, mi mejor amiga porque me has heredado el tesoro más valioso "la vida" porque con tu amor, cariño, confianza y sin escatimar esfuerzo alguno, has dedicado gran parte de tu vida para formarme y educarme, porque con tus consejos lograste hacer de mi una persona de provecho. A ti quien nunca podré pagar todos tus desvelos ni aún con las riquezas más grandes del mundo. Por esto y más... Gracias.

A mis hermanas y sobrinos, por acompañarme en este viaje..."La Vida" y compartir mi pasión por ella. Agradezco el apoyo moral y estímulos brindados con infinito amor y confianza y por infundir en mi, ese espíritu de lucha y superación constante, deseo expresarles que mis ideales, esfuerzos y logros han sido también suyos y que la fuerza que me ayudó a conseguirlo fue su apoyo. Con amor Gracias

A mi gran amiga Paty, porque eres de esa clase de personas que todo lo comprenden y das lo mejor de ti misma sin esperar nada a cambio... porque sabes escuchar y brindar ayuda cuando es necesario... porque te has ganado el cariño, admiración y respeto de todo el que te conoce. Porque gracias a ti he llegado al final de este proyecto y en mi han quedado marcadas huellas profundas de éste recorrido, se que a partir de hoy, pondré en práctica los conocimientos que me proporcionaste. Me enseñaste que se necesita voluntad, lucha y deseo, pero sobre todo amor a la hermosa labor que realizamos por que el apoyo que he recibido durante este tiempo de ti. Ahora más que nunca aumenta mi cariño, admiración y respeto hacia ti. Gracias por lo que hemos logrado.

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	7
-------------------	---

Capítulo I. LA PLANEACIÓN EN EL COLEGIO “ROSAS DEL TEPEYAC”

1.1. La Comunidad del Colegio Rosas del Tepeyac.....	12
1.2. Los padres de familia.....	13
1.3. Colegio Rosas del Tepeyac.....	14
1.4. Mi formación docente vinculada a la gestión pedagógica.....	16
1.5. Diagnostico pedagógico de las docentes.....	18

Capítulo II. LA GESTIÓN ESCOLAR EN EL MARCO DE LA REFORMA A LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

2.1. Gestión Educativa.....	23
2.2. Planeación Educativa.....	29
2.3. La planeación desde un enfoque constructivista.....	30
2.4. La planeación docente.....	32
2.5. El papel del directivo en la planeación por competencias.....	34
2.6. Competencias docentes.....	35
2.7. La planeación del trabajo docente desde el PEP 04.....	36
2.8. La planeación apoyada en la Psicomotricidad.....	39

Capitulo. III. LOS REFERENTES NORMATIVOS DE LA GESTIÓN EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

3.1. La obligatoriedad de la Educación en México.....	43
3.2. La Ley General de Educación.....	44
3.3. La transformación y el mejoramiento de la formación docente.....	44
3.4. Programa Sectorial de Educación 2007-2012.....	45
3.5. Reforma de Educación Básica.....	47

Capítulo. IV. PROYECTO DE INNOVACIÓN

4.1. Propuesta de Innovación.....	51
4.2. Tipo de proyecto de Innovación.....	53
4.3. Objetivos del proyecto de Innovación.....	54
4.4. Metodología.....	56
4.5. Cronograma.....	56
4.6. Cartas descriptivas.....	58

Capítulo V. LA EVALUACIÓN DE LA ALTERNATIVA

5.1. Evaluación en tiempos de cambio.....	74
5.2. Tipos de evaluación.....	76
5.3. La evaluación por competencias.....	78
5.4. Evaluación de las sesiones.....	81
5.5. Evaluación del Proyecto de Innovación.....	88

CONCLUSIONES.....	93
--------------------------	-----------

BIBLIOGRAFÍA.....	97
--------------------------	-----------

ANEXOS.....	100
--------------------	------------

INTRODUCCIÓN

La conceptualización de una Educación de Calidad se basa en el principio de que existe un gran potencial para el mejoramiento y el desarrollo profesional y que su aprovechamiento depende en gran medida del tipo de dirección ejercida, otorgándose así al director/a un papel decisivo en la organización.

Ahora bien, bajo esta conceptualización del papel del directivo, cabe mencionar que en estos procesos de acompañamiento a las docentes, se detectan situaciones que no favorecen el desarrollo de todas las áreas en los niños y las niñas, por ello es de vital importancia el conformar espacios de profesionalización de la práctica docente y con ello tener más claridad sobre el actuar cotidiano, el diseño de situaciones didácticas, y la intención educativa que tienen las planeaciones mensuales, las cuales son la base del desempeño de las y los docentes.

Además de ello toda planeación didáctica debe considerar el desarrollo integral de los niños y las niñas, y para ello tiene que contemplar en el caso de la Educación Preescolar, todos los campos formativos, sin desvalorizar alguno, realizando vinculaciones entre ellos, que sirvan para favorecer en los niños y las niñas sus competencias, a partir del uso de una metodología más dinámica, como es el caso del uso de la Psicomotricidad, disciplina que apoya y estimula las capacidades motrices, cognitivas y afectivas de los niños y las niñas preescolares. Por ello el papel del directivo se entiende como un factor esencial en el funcionamiento de las escuelas, debido a que presta un decidido apoyo a la actividad docente, manifiesta altas expectativas sobre sus profesores, centra su preocupación en el rendimiento escolar, ejerce un liderazgo pedagógico centrado en la calidad de la enseñanza, consciente de que su meta es la mejora del aprendizaje de los alumnos.

Dentro de la Educación Básica y de acuerdo a lo que nos marca el Programa de Educación Preescolar 2004 (PEP04), la planeación es uno de los elementos fundamentales para el logro exitoso de los procesos educativos de éste y de

cualquier nivel en Educación, debido a que especifica los fines, los diversos objetivos generales y específicos, las metas, los tiempos, los recursos, la metodología, etc., elementos indispensables de conocer y aplicar por parte de los maestros, por ello este proyecto de innovación busca generar una estrategia de trabajo que favorezca la planeación de situaciones didácticas, en la docentes del nivel preescolar basada en la Psicomotricidad.

Para el logro de este propósito se busca que las docentes tengan una noción de integrar el movimiento, que se desprende del uso de actividades psicomotrices, en las planeaciones, con el fin de que lo niños y las niñas desarrollen sus capacidades de forma armónica. La Psicomotricidad es una disciplina de gran valor en el ámbito educativo, por tanto es necesario que las docentes tengan una visión de la importancia de integrarla desde distintos enfoques y autores, en donde el desarrollo de actividades de esta disciplina se tomen en cuenta en la realización de situaciones didácticas, que favorezcan el desarrollo de competencias para la vida en los niños y niñas de preescolar, haciéndolas parte de su planeación. De tal manera que la presente investigación está integrada por cinco capítulos los cuales se refieren a continuación:

En el primer capítulo se parte del análisis de las características del Jardín de Niños Rosas del Tepeyac, donde cabe mencionar que mi papel es de directivo técnico pedagógico, en este apartado se hace la contextualización de la comunidad en la que se encuentra el jardín, y el impacto que esto tiene en el contexto escolar, también se caracterizan las formas de trabajo, en el plano docente y el ámbito gestivo, haciendo un análisis en el diagnóstico pedagógico sobre las dimensiones que abarca el plano educativo, sin perder de vista que nuestra principal función es formar niños y niñas autónomos, reflexivos, críticos, analíticos, con espíritu de investigación y experimentación partiendo de sus saberes previos. Es necesario mencionar que en este capítulo se hace un análisis crítico de la labor de las docentes del jardín, para rescatar la complejidad que para ellas representa la elaboración de la planeación didáctica, por medio de cuestionarios, en donde se determina que existen

una serie de factores que obstaculizan la elaboración de planeaciones acordes a las necesidades de los niños y las niñas, planeaciones que son rígidas y que sin duda no favorecen en los niños todas sus áreas de desarrollo.

En el segundo capítulo se encuentran los fundamentos teóricos que definen el papel de gestión en el ámbito educativo, se definen conceptos como planeación educativa, entendida esta como la labor de todos los actores educativos (directivo, docente, comunidad de padres), de igual manera se habla del papel del directivo, sus funciones y como se dan los procesos de acompañamiento al aula, se hace mención del seguimiento y proceso que se deben utilizar para la elaboración de la planeación, instrumento que sirve de guía y apoyo en la labor docente.

El tercer capítulo contiene los referentes normativos que son la base legal y filosófica sobre las cuales está estructurada la Educación Preescolar en México, los diversos análisis sobre los principales retos que se enmarcan en el Artículo 3º Constitucional, la Ley General de Educación y el Programa Sectorial de Educación 2007-2012, haciendo énfasis en la necesidad de ofrecer una formación centrada en el desarrollo integral de los alumnos, para ejercer su libertad con responsabilidad, fortalecer la democracia y la participación ciudadana, que le permitan desenvolverse competitivamente, además se incluyen los objetivos de la Alianza por la Calidad de la Educación, la cual destaca entre sus acciones la Formación Integral de los Alumnos para la Vida y el Trabajo, a través de impulsar la Reforma curricular orientada al desarrollo de competencias y habilidades.

Asimismo, promueve la profesionalización de los maestros el enfoque basado en competencias es una alternativa Educativa más que permite retar el ingenio, la creatividad y el pensamiento crítico de los maestros.

Con el enfoque por competencias se intenta abrir una ventana a la reflexión de lo que ocurre en el mundo actual, y obliga a generar nuevos saberes que intenten transformar nuestra realidad.

El cuarto capítulo contiene el diseño de una alternativa de innovación, que se ubica dentro del tipo de proyecto “Gestión Escolar”, en donde con base en el PEP04, plantea una estrategia, la cual comprende 14 sesiones de trabajo, en donde se abordan aspectos que van desde la conceptualización del concepto Psicomotricidad y sus elementos hasta el análisis de algunos apartados importantes del PEP04, como los propósitos, los principios y los campos formativos, con miras a la comprensión y aplicación en el diseño de situaciones didácticas que favorezcan los aspectos de coordinación, fuerza y equilibrio, dentro de las planeaciones mensuales.

En el capítulo quinto se habla finalmente del concepto de Evaluación bajo el margen de las nuevas Reformas Educativas, haciendo énfasis en el proceso que esta sigue en los tiempos de cambios, se especifican los tipos de evaluación por competencias y se conjuntan los indicadores de evaluación, que dieron paso a la valoración de los resultados de las sesiones, lo que al final pudo conformar la evaluación final del proyecto de innovación.

Se anexan las conclusiones que se generaron a partir de la elaboración, aplicación y evaluación del proyecto de innovación, también se agregan las fuentes bibliográficas que sirvieron de consulta para la elaboración de esta investigación.

Capítulo I

La planeación en el colegio “Rosas del Tepeyac”

1.1. La Comunidad del Colegio Rosas del Tepeyac

En la colonia Jardines de Cerro Gordo ubicada en el municipio de Ecatepec de Morelos Estado de México, denominada por el municipio como zona residencial, sin embargo es importante mencionar que la gente que habita percibe bajos ingresos, la mayoría de la gente solo cuenta con escolaridad hasta la secundaria poca es la gente que tiene preparación de nivel licenciatura o más, es por eso que ambos padres tienen que trabajar para poder dar una mejor calidad de vida a los hogares, por esta razón la mayoría de niñas y niños se quedan al cuidado de abuelos, tíos u otros familiares y/o vecinos a los cuales sólo les interesa cuidarlos y prefieren mantener a los niños tranquilos dejándolos ver televisión o jugando algún video juego no permitiendo que el niño desarrolle sus habilidades en otras actividades que favorezcan su aprendizaje. (Datos obtenidos de las entrevistas a los padres de familia, Anexo 1)

En la comunidad no existen lugares donde se puedan realizar actividades físicas como correr, andar en bicicleta, subirse a los juegos convivir en familia etc. Esto se debe a que las personas que dirigen la colonia prefieren gastar los recursos en algunas otras cosas dejando a un lado la creación de aéreas verdes, existen lugares en los que los niños pueden aprender actividades como karate-do, natación y zumba pero son particulares y tienen que pagar una colegiatura y muy pocos padres se interesan por inscribir a los niños en esas actividades.

La cultura de la comunidad es muy pobre no existen tradiciones ni festividades en las que los niños puedan conocer y aprender más de la historia de su localidad, a la comunidad no le gusta participar en la política no se preocupan por lo que la gente que se encuentra dirigiendo la localidad sea del partido político que sea muchos de ellos piensan que al final no realizarán algo en beneficio de la colonia.

Dentro de la comunidad existe una secundaria, una primaria y un jardín de niños de carácter oficial los cuales tienen una sobre población ya que los grupos son de más

de 50 niños y tres jardines de niños de carácter particular uno de los cuales es en donde se genera esta investigación ubicado en la calle España #29 en la colonia antes mencionada el cual es de carácter particular llamado, Colegio Rosas del Tepeyac.

Con relación a los servicios con los que cuenta la comunidad es necesario mencionar que existen servicios de drenaje, agua, luz pavimentación, vigilancia y servicios médicos de carácter particular, además cuenta con todos los servicios de comunicación.

1.2. Los padres de familia

La relación escuela y padres de familia en la mayoría de casos es muy lejana ya que como se mencionó anteriormente ambos padres trabajan y dejan a los niños al cuidado de los familiares o vecinos cercanos que son los que se encargan de llevarlos al colegio, el 70% de ellos provienen de familias que comprenden de 3 a 5 integrantes y el resto son hijos únicos, dato tomado de los expedientes personales de los niños.

La demanda de los padres de familia al llevar a los niños y las niñas a una escuela particular sólo es para que aprendan a leer y a escribir correctamente, considerando esta acción como el hecho de hacerlo dentro de un cuadro o siguiendo un renglón, que interpreten palabras aunque estas interpretaciones no tengan sentido ni reflexión, también exigen que aprendan a sumar y restar, sin que sepan utilizarlo en la vida cotidiana sino más bien que sólo sea un proceso memorizado, y principalmente que sepan realizar una plana correctamente, olvidándose de las actividades físicas, deportivas y culturales.

Pero encuentro un problema en particular y es que los padres de familia se oponen a que se lleve el Programa de Educación Preescolar 2004 (PEP04) que envía la SEP,

ellos comentan que por eso no llevan a sus hijos a una escuela oficial y que si se tiene que manejar sea siempre y cuando sus niños y niñas realicen sus planas correspondientes, es por eso que las educadoras preocupadas por enseñar lo que demandan los padres de familia, se olvidan de favorecer las competencias en diferentes áreas, como culturales, del cuidado de la salud y motrices debido a que no trabajan aspectos relacionados con esquema corporal como son lateralidad, coordinación, equilibrio, y los ejercicios motores tanto finos como gruesos.

He descubierto que la principal razón de estas actitudes es la falta de conocimiento por parte de los padres de familia y eso tiene mucho que ver con el hecho de que las docentes tampoco reconocen la importancia del PEP04 y por ende tampoco utilizan actividades para favorecer los aspectos psicomotrices.

Además de ello he de reconocer que dentro de mi gestión pedagógica tampoco promuevo un acercamiento crítico y reflexivo del PEP04 en la comunidad de padres de familia por esa razón se oponen a que se trabaje con los niños y las niñas, para ellos el trabajar las competencias es solo ponerlos a jugar y piensan que en el grado siguiente no les servirá de nada el juego que es mejor que solo memoricen letras y números.

1.3. Colegio Rosas del Tepeyac

Esta institución se encuentra incorporada a la Secretaría de Educación Pública (SEP) en el sub Sistema de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM), con un número de acuerdo AN1271 y C.C.T. 15PJN2180B, el área que ocupa es de 133.21m² la cual se encuentra conformada por una dirección, biblioteca, patio recreativo, sanitarios para niños, niñas y docentes, cuenta con cuatro aulas, las cuales están distribuidas de la siguiente manera: una para 1° grado con capacidad de 16 niños, otra para 2° con capacidad de 20 niños y dos más para 3° con capacidad de 25 niños.

Los grupos están organizados como a continuación se explica:

La docente que atiende al grupo de 2°, cuenta con la licenciatura en Psicología y en su experiencia laboral es la primera vez que trabaja con niños de preescolar ya que años anteriores realizaba pruebas para el personal de la policía del estado de México, otra docente la cual atiende al grupo de 1°, se encuentra estudiando la licenciatura en Educación en la Universidad Pedagógica Nacional su experiencia laboral en las tardes ha sido como animadora de eventos infantiles y anteriormente con niños de tres años, dos docente más que atienden los grupos de 3°, las cuales son licenciadas en Educación Preescolar tituladas por el CENEVAL y, por último se tienen dos personas de administración que se encargan de la elaboración de credenciales oficios de materiales etc.

Los grupos se conforman de la siguiente manera:

- De 1°A son 8 niños y 7 niñas
- De 2°B son 4 niños y 11 niñas
- De 3°A son 8 niños y 12 niñas
- De 3°B son 10 niños y 10 niñas

Los cuales asisten en un horario de 9 a 13 horas, en el cual desarrollan una serie de actividades que son el centro de atención de este proyecto de innovación.

Esta institución plantea dentro de su currículo actividades como danza, educación física, las cuales se realizan dos veces a la semana durante 1 hora, la asignatura de inglés se imparte en el mismo tiempo pero durante toda la semana, de la misma forma se ofrece el taller de escuela para padres una vez al mes y dentro de este proyecto se trabajan programas como Eduquemos para la Paz, el fichero de valores

y el Programa Educativo de Prevención Escolar (PEPE) con base en la propuesta que marca el Programa de Educación Preescolar 2004 (PEP04) e integrando los programas complementarios interdisciplinarios que marca la Secretaría de Educación Pública (SEP) como son; El Programa Nacional de Lectura (PNL), El Programa Nacional de Salud y Seguridad, también el Programa de Educación Ambiental.

Cabe hacer mención que dentro de las actividades académicas que se llevan en este colegio la planeación es el eje rector de todas las situaciones didácticas que se llevan al interior del aula, en donde como exigencia de los padres de familia se desarrollan y priorizan situaciones para favorecer adquisición de la lecto-escritura, de ahí la importancia de rescatar dentro de la organización de la escuela el uso adecuado de una planeación estratégica.

1.4. Mi formación docente vinculada a la gestión pedagógica

Como directivo las funciones que realizo son de gran relevancia y sin duda influyen en el desempeño del trabajo colegiado, por ello es importante hacer una reseña de mi formación profesional.

Estudie durante dos años en una escuela particular llamada Instituto México ubicada en el Municipio de Ecatepec en la que me titulé como técnico Asistente Educativo, durante el tiempo que estude nunca me enseñaron la forma de cómo realizar una planeación y mucho menos una situación didáctica ya que en ese momento los jardines de niños trabajaban bajo el Programa de Educación Preescolar 2002, el cual se basaba en el método de proyectos, en donde se les enseñaban los temas que consideraban que deberían de saber los niños, pero a pesar de que existía dicho programa no se nos explicaba cómo se debería de realizar.

Al iniciar mi labor como profesora titular, ingrese al jardín de niños Campanita ubicado en la unidad Habitacional Pradera en Jardines de Morelos del municipio de

Ecatepec, Estado de México, a cargo del grupo de 3° de preescolar y en donde la forma de enseñar y planear era totalmente tradicionalista, ya que tenía que hacer planas con los niños y las niñas pero al mismo tiempo al elaborar mi planeación repetía cada plana a un tamaño menor y agregarlo a la descripción de las actividades que hacían los niños y las niñas durante la jornada, las actividades eran aisladas, ya que la finalidad era sólo memorizar las letras y los números.

Después de dos años de labores en dicha escuela me traslade al lugar en el que actualmente trabajo, el Colegio “Rosas del Tepeyac” en el que al momento de su creación me desempeñe como maestra titular del grupo de 3° y cabe mencionar que al iniciar con este cargo mi planeación todavía era tradicionalista porque enseñaba a los niños y a las niñas a memorizar vocales, consonantes y números, proporcionando actividades dirigidas en las que yo indicaba de qué color se iluminan y que se realizaba en dichas actividades sin permitir al niño crear e inventar la forma de hacer y aprender.

Después de dos años como docente inicié mi cargo como directivo del colegio antes mencionado, durante este proceso comencé a analizar que la importancia de la educación preescolar es creciente, no sólo en México sino en otros países del mundo, también por razones de orden social ya que los cambios sociales, económicos, así como los cambios culturales, hacen necesario el fortalecimiento de las instituciones educativas para procurar el cuidado y la educación de los niños y las niñas en edad preescolar.

Para ese entonces la obligatoriedad es que todo el personal cuente con un perfil relacionado a la educación, a partir de ese momento conocí por primera vez el Programa de Educación Preescolar 2004 (PEP04) proporcionado por la Secretaría de Educación Pública (SEP), y comenzamos a analizarlo y propiciar que la escuela se constituyera como un espacio para el desarrollo integral de los niños y las niñas, mediante oportunidades de aprendizaje que les permitan integrar sus saberes de esta manera utilizarlos en su actuar cotidiano con los niños y las niñas de preescolar.

Aún para mí era muy complicado comprender de manera clara el cómo llevar a cabo en el aula dicho programa, cuando inicié mi escolaridad en la Universidad Pedagógica Nacional me di cuenta que existían muchos aspectos que no se les da la importancia al momento de planear.

Sin embargo desde mi función como directivo técnico pedagógico, al asesorar y acompañar a las docentes realizo actividades como:

- Visitas al aula de asesoramiento pedagógico
- Recomendaciones a las prácticas docentes
- Revisión de planeaciones, diarios de la educadora y expedientes personales de los niños y las niñas a su cargo
- Revisión y análisis de los contenidos del PEP04

Sin embargo en esta gestión pedagógica surgían muchas dudas de cómo realizar una situación didáctica, y conforme avanzaba en mis estudios en la UPN, me di cuenta de los aspectos que debe contener una planeación, la secuencia de una situación didáctica y muchos de los elementos que se tienen que tomar en cuenta al momento de estar en el aula de clases.

En el desarrollo de mi gestión pedagógica actualmente reviso planeaciones y observo que contengan los puntos fundamentales que menciona el Programa de Educación Preescolar 2004 PEP04 como el que contenga un campo formativo, una competencia y que las situaciones didácticas lleven una secuencia pero no había tomado en cuenta se planteen retos cognitivos y que se empleen actividades en las que favorezcan la Psicomotricidad para lograr que desarrollen aspectos físicos, cognitivos y afectivo social en los niños y las niñas en edad preescolar.

Es decir que he centrado mi atención en organizar las actividades escolares, recibir información por parte de la supervisión, acompañar en el asesoramiento a las

docentes en la parte pedagógica para mejorar la enseñanza-aprendizaje tanto de las docentes como de los niños y las niñas, pero sin darle la suficiente importancia a todos los campos formativos y al uso de estrategias diversificadas como la Psicomotricidad.

1.5 Diagnóstico pedagógico de las docentes

Dentro de toda institución educativa, se debe contar con instrumentos de elaboración, seguimiento y evaluación de los aprendizajes en los niños y las niñas, pero a partir de la implementación del Plan Estratégico de Transformación Escolar (PETE), la visión de los resultados obtenidos no sólo obedece a la problemáticas de los alumnos, sino que ahora se abre el campo de acción, en donde se marcan cuatro dimensiones de trabajo colegiado, que se deben vincular para la elaboración de estrategias de trabajo, que apoyen y mejoren los resultados de los alumnos.

Estas dimensiones se establecen como:

- Dimensión Pedagógica Curricular
- Dimensión Administrativa
- Dimensión Organizativa
- Dimensión de Participación Social

Las cuales tienen sus características que las definen en específico, pero que sólo responden al trabajo colegiado con miras a la transformación de la visión de la escuela, de los actores que en ella participamos y sobre todo a la búsqueda de acciones de innovación para el logro de los propósitos del nivel preescolar.

Ahora bien, en este sentido y a partir de la función de directivo técnico pedagógico, y por medio del acompañamiento a las aulas me he percatado que las docentes

planean de forma aislada cada una de las actividades, no toman en cuenta los saberes previos que tienen los niños y las niñas, que sus clases son dirigidas y todavía realizan actividades como planas y dibujos en donde ellas indican cómo y con que los realizarán y no permiten que los niños aporten ideas pues ellas creen que las competencias sólo son juegos.

Al realizar sus planeaciones son de forma tradicional, rara vez utilizan el PEP04 y al momento de integrarlo sólo buscan la competencia que se acomode a la actividad que realizan si percatarse que al día están trabajando diferentes competencias sin sentido alguno, sus actividades son aisladas en las que los niños y las niñas están la mayor parte del día sentados frente a una mesa, sin permitir que se desplacen, que investiguen, que usen su creatividad de forma libre, etc.

Situación que se ve evidenciada en las respuestas de la Autoevaluación del desempeño docente (Anexo 2), en donde se especifica si tienen un dominio de PEP04, si se identifican los contenidos o si los incluyen en su planeación y sobre todo en los aspectos de conocimiento, desarrollo y si los aplican para favorecen su labor docente.

Otro aspecto que he percibido en las planeaciones de las docentes, es el hecho de no integrar los seis campos formativos, debido a que le dan prioridad al proceso de lecto-escritura y sólo toman en cuenta los campos como lenguaje y comunicación, pensamiento matemático, y esto se observa en las aulas, en donde los niños y las niñas están estáticos y memorizando letras o números.

Un ejemplo claro de esto es el hecho de no favorecer el área motriz en el desarrollo físico de los niños y las niñas sin involucrar el movimiento, la locomoción, la estabilidad y el equilibrio, la manipulación, la proyección y la recepción como capacidades motrices ni dentro del salón, ni fuera de él, ya que para las docentes sólo trabajan el aspecto motriz en las clases de educación física y las actividades que planean son aisladas a los demás campos formativos y en las que no les

permiten desarrollar más habilidades y sólo corren, brincan y realizan actividades sin un fin específico que favorezca en el desarrollo integral de los niños y las niñas.

En los horarios de clases y de recreo he observado que muchos de los niños no conocen su propio cuerpo que se asustan si su respiración cambia cuando corren o saltan, etc. Las educadoras sólo se preocupan por enseñarles conceptos como derecha izquierda, largo corto, arriba abajo y muchos más, sin tener una preocupación de que desarrollen aspectos motrices, cognitivos y afectivos sociales en los que las niñas y los niños comprendan o simplemente sepan que es lo que pasa con su cuerpo y emociones.

He descubierto que la principal razón de estas actitudes es que las docentes no llevan a la práctica actividades para favorecer de manera integral las áreas de desarrollo de los niños y las niñas, situación que obedece al desconocimiento de estrategias didácticas como lo es la Psicomotricidad.

Las docentes dejar de tomar en cuenta que debemos de respetar la creatividad, reflexión e iniciativa y permitir que los niños y las niñas desarrollen seguridad de sí mismos para que favorezcamos una buena relación y avance en el grupo.

Es aquí donde se localiza uno de los momentos más difíciles de la labor profesional en las docentes, ya que, con base en su experiencia debe seleccionar el momento oportuno de su intervención de tal manera que no sustituya el trabajo de los niños y las niñas y perjudique el aprendizaje logrado por cada uno de ellos.

De tal manera que esta serie de problemáticas nos llevan a identificar y delimitar el problema central que se aborda en esta investigación, el cual se define que: Las docentes del Colegio "Rosas del Tepeyac" no consideran importante el diseño de situaciones didácticas (dentro de la planeación) que favorezcan en los niños y niñas su desarrollo motriz, por desconocer ejercicios que estimulen de manera integral sus capacidades, y favorezcan sus aprendizajes por medio de la Psicomotricidad.

Capítulo II
**La Gestión Escolar en el marco de la Reforma a la
Educación Preescolar**

2.1. Gestión Educativa

Al hablar de la gestión educativa estratégica, se hace referencia a múltiples aspectos del sistema educativo; para efectos de facilitar su exposición, se despliegan componentes que la integran, donde en cada uno subyacen una serie de factores y competencias fundamentales, en particular. A sabiendas de la dificultad que entraña separar los límites entre un componente y otro, en este apartado se intentarán definir primero, las nociones de gestión con enfoque estratégico; para posteriormente, precisar cómo se conciben cada uno de sus componentes es decir la gestión está caracterizada por una visión amplia de las posibilidades reales de una organización para resolver determinada situación o arribar a un fin determinado.

El fomentar la gestión escolar e institucional permite fortalecer la participación de los centros escolares como la finalidad de tomar decisiones correspondientes hacia los diferentes actores de la sociedad y educativos, es decir “consiste en planificar, diseñar e implementar un sistema eficiente y eficaz que responda a las necesidades de la comunidad escolar”,¹ logrando promover la seguridad de los alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas en la que generalizarse como el arte de anticipar participativamente el cambio con el propósito de crear permanentemente estrategias que permitan garantizar el futuro deseado o una forma de alinear los esfuerzos y recursos para alcanzar un fin determinado, por lo tanto, el concepto gestión tiene al menos tres grandes ámbitos de significación y aplicación.

El primero se refiere a la acción diligente que es realizada por uno o más sujetos para obtener o lograr algo. En ese sentido la gestión, es un hacer, una forma de proceder para conseguir un objetivo o fin realizado por las personas, es decir, está en el campo de la acción cotidiana de los sujetos. En este ámbito se usan términos del lenguaje común para designar al sujeto que hace la gestión sea como rol o como función, el gestor; o a la acción misma, gestionar.

¹ KAUFMAN, Roger, *Planificación de sistemas educativos*, Trillas, México, 1990, Pág. 23.

El segundo es el campo de la investigación. Se trata del proceso formal y sistemático para producir conocimiento sobre los fenómenos observables en el campo de la acción, sea para describir, para comprender o para explicar tales fenómenos. En este terreno, la gestión es un objeto de estudio de quienes se dedican a la investigación que demanda la creación de conceptos y categorías para analizarlo. Investigar sobre la gestión es reconocer las pautas y los procesos de acción de los sujetos, a través de su descripción, análisis, crítica e interpretación, apoyados en teorías, hipótesis y supuestos. Por efecto de todo lo anterior, se han generado términos de lenguaje académico, especializado, que describen o califican las formas de hacer y actuar de los sujetos (gestión democrática; gestión administrativa; gestión pedagógica, etc.).

El tercer ámbito es el de la innovación y el desarrollo y es un campo en el que se crean nuevas pautas para la acción de los sujetos, con la intención de transformarla o mejorarla, es decir, para enriquecer la acción y con ello hacerla más eficiente porque utiliza mejor los recursos disponibles, más eficaz porque es capaz de lograr los propósitos y fines perseguidos, más pertinente porque es adecuada al contexto y a las personas con las que se realiza. Esas nuevas formas de actuación se pueden construir a partir de varias fuentes: de la reflexión de los sujetos sobre su propia acción (lo que expresa una autonomía y una capacidad de auto transformación); del diseño y la experimentación de nuevas formas de acción basados en el conocimiento producido por la investigación (lo que supone procesos de formación y aprendizaje de los sujetos); de la invención de nuevas formas de acción basada en la generación de nuevas herramientas o instrumentos de apoyo a la acción (que exige la difusión y el desarrollo de competencias de los sujetos para su uso). Gracias a la innovación, se han introducido nuevos términos y conceptos que designan en unas ocasiones a las herramientas y en otras al resultado de aplicar las novedosas formas de actuación.

La gestión en el campo educativo se ha clasificado para su estudio en cuatro categorías de acuerdo al ámbito de su quehacer en: gestión educativa, gestión institucional, gestión escolar y gestión pedagógica.

La Gestión Educativa Estratégica es vista como un conjunto de procesos teóricos, prácticos e integrados horizontal y verticalmente dentro del sistema educativo, para cumplir los mandatos sociales. La gestión educativa puede entenderse como las acciones desarrolladas por los gestores que pilotean amplios espacios organizacionales. Es un saber de síntesis capaz de ligar conocimiento y acción, ética y eficacia, política y administración en procesos que tienden al mejoramiento continuo de las prácticas educativas; a la exploración y explotación de todas las posibilidades; y a la innovación permanente como proceso sistemático se establece como la política de gestión desde el sistema para el sistema y marca las relaciones, articulaciones e intercambios entre currícula, programas de apoyo y propuestas que aterrizan en la escuela, contiene por lo tanto a las tres categorías de gestión restantes, ya que en conjunto forman parte del sistema educativo.

Es ante todo una nueva forma de comprender y conducir la organización escolar, en la medida en que se reconozca como uno de sus fundamentos el cálculo estratégico situacional y transformacional; y, más aún, sólo “en la medida en que éste preceda, presida y acompañe esa acción educativa de tal modo que, en la labor cotidiana de la enseñanza, llegue a ser un proceso práctico generador de decisiones y comunicaciones específicas”²

Para que una gestión educativa sea estratégica, es indispensable que se apege a los términos que la caracterizan. Así, una gestión educativa estratégica puede concretarse a partir de ciclos de mejoramiento de procesos y resultados, que pueden ser desarrollados con la implementación de ejercicios de planeación y evaluación.

Sus principales características son:

a) Centralidad en lo pedagógico, que parte de la idea de que las escuelas son la unidad clave de organización de los sistemas educativos y que el trabajo medular

² POZNER de Weinberg, Pilar, *Competencias para la profesionalización de la gestión educativa*. IIPE Buenos Aires, 2000, Pág. 30.

tanto de las escuelas como del sistema es la generación de aprendizajes para todos los actores y fundamentalmente los niños y las niñas en edad preescolar.

b) Reconfiguración, nuevas competencias y profesionalización, que supone la necesidad de que los diversos actores educativos se doten de los elementos indispensables para la comprensión de los nuevos procesos, oportunidades y soluciones a la diversidad de situaciones.

c) Trabajo en equipo, que proporcione a la institución escolar una visión compartida acerca de hacia dónde se quiere ir y de cuáles son las concepciones y los principios educativos que se quieren promover. También tiene que ver con procesos que faciliten la comprensión, planificación, acción y reflexión conjunta acerca de qué se quiere hacer y cómo. Para que estos procesos sean efectivos, tienen que desarrollarse de manera colegiada.

d) Apertura al aprendizaje y a la innovación, que se origina en la capacidad de los actores de innovar para el logro de sus objetivos educacionales, romper inercias, barreras y temores, favoreciendo la claridad de metas y fundamentando la necesidad de transformación. Las organizaciones abiertas al aprendizaje son capaces de encarar y resolver sistemáticamente problemas; generar nuevas aproximaciones y aprender a partir de la propia experiencia y de la de otros; cuestionarla; recuperarla y originar conocimiento para trasladarlo a sus prácticas.

e) Asesoramiento y orientación para la profesionalización, que serían los espacios de reflexión más allá de las aulas, para pensar el pensamiento, pensar la acción, ampliar el poder epistémico y la voz de los docentes, habilitar circuitos para identificar problemas y generar redes de intercambio de experiencias, en un plan de desarrollo profesional.

f) Culturas organizacionales cohesionadas por una visión de futuro, que pueden enfrentar el futuro a partir de la clarificación de objetivos y la generación de

consensos, donde los actores puedan promover una organización inteligente, rica en propuestas y creatividad, que estimulen la participación, así como la responsabilidad y el compromiso.

g) Una intervención sistémica y estratégica, que supone elaborar la estrategia y la articulación de situaciones a reinventar para lograr los objetivos que se plantean, supone también hacer de la planificación una herramienta de autogobierno y contar con las capacidades para llevar adelante esa intervención.

Sin embargo la Gestión Escolar realiza las políticas educacionales que permiten que cada una de las escuelas en las que se lleve a cabo se adecue a su contexto y principalmente a las necesidades del colectivo escolar, en el marco de la mejora de la calidad en la que se considera una nueva gestión escolar cabe mencionar que el objetivo principal es:

El conjunto de acciones relacionadas entre sí, que emprende el equipo directivo-docente para promover y posibilitar la consecución de la intencionalidad pedagógica en, con y para la comunidad educativa siendo capaz de centrar-focalizar-nuclear a la unidad educativa alrededor de los aprendizajes de los alumnos³

Es importante mencionar que la Reforma Integral de Educación propone que la gestión escolar logre sus objetivos realizando una planeación enfocada al fortalecimiento de la práctica pedagógica en función a las necesidades educativas de los alumnos, en la mejora de la organización, la administración y la forma de integrar la escuela con la comunidad, dicha planeación se conoce como Plan Nacional de Transformación Escolar (PETE).

Este plan se encuentra organizado en cuatro dimensiones las cuales permiten reconocer diferentes áreas de trabajo que permiten identificar con mayor precisión lo que sucede en su realidad escolar en el día a día y que tanta responsabilidad tiene cada uno de los integrantes de la comunidad educativa.

³ SEP, *Plan Estratégico de Transformación escolar*, México, 2006. Pág. 10.

Dimensión Pedagógica Curricular

La cual permite reflexionar acerca de los procesos del quehacer de la escuela y sus actores en relación a la enseñanza aprendizaje realizando una revisión de los factores que se relaciona con ellos como son la planeación, evaluación, clima del aula, uso del tiempo destinado a la enseñanza y recursos de apoyo.

Dimensión Organizativa

En esta dimensión se considera la asignación de responsabilidades a los diferentes actores de la escuela, las comisiones docentes (actos cívicos, seguridad e higiene o tienda escolar y guardia entre otros), la operación del Consejo Técnico Escolar, así como la vinculación con la Asociación de Padres de Familia y Consejos Escolares de Participación Social.

Dimensión Administrativa

Esta se enfoca en las condiciones permanentes de recursos humanos, materiales, financieros, de tiempo, además garantiza acciones de seguridad e higiene y control de la información relativa a los integrantes de la escuela, cumplimiento de la normatividad, así como la relación con las supervisiones escolares en sus funciones de enlace entre las normas y disposiciones de la autoridad administrativa.

Dimensión de Participación Social Comunitaria

Involucra la participación de los padres de familia y de otros miembros de la comunidad donde se ubica la escuela, mediante el análisis habrá de identificar el modo como colectivo, directivo y docentes, conocen, comprenden y satisfacen las necesidades y demandas de los padres de familia, así como la forma en que se integran y participan en las actividades de la escuela, principalmente en aquellas que desde el hogar pudieran favorecer los aprendizajes de los niños y las niñas.

Sin embargo la Gestión pedagógica ocupa una posición estratégica en el presente y el futuro de la escuela, ya que representa una zona sensible donde se tensionan las posibilidades y límites de la reflexión y la práctica educativa, por lo tanto es un problema pluridisciplinar de resiente y creciente importancia ya que su objetivo es la calidad educativa, por esta razón la gestión pedagógica tiene como objetivo que el personal docente “ejerza liderazgo pedagógico desde un cargo formal de autoridad, desarrolle procesos estratégicos y operativos para promover la reflexión constante sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje”,⁴ orientadas hacia la adquisición de conocimientos, desarrollo de habilidades y construcción de valores y actitudes de los niños y las niñas.

2.2. Planeación Educativa

La planeación educativa tiene una función muy importante en el trabajo de las docentes es por ello que esta se encarga de especificar los fines, objetivos y metas de la enseñanza aprendizaje, es importante ya que la planeación nos permite definir qué hacer, los recursos y estrategias adecuados para un mejor trabajo con los niños y las niñas.

Se parte que la idea que “la planificación del docente es un instrumento de trabajo indispensable para su labor cotidiana, por lo que se hace indispensable pensarla de manera tal que facilite dicha labor”⁵

La planeación permite implicar diferentes aspectos que rodean a los niños y las niñas como son los aspectos sociales, el uso de la tecnología y que la escuela forma parte de una sociedad, que permite que se desarrollen habilidades tomando en

⁴ ROWAN, B., *La reestructuración de las escuelas. La siguiente generación de la reforma educativa*. FCE, México, 1996, Pág. 51.

⁵ BIXIO, Cecilia, *Como Planificar y Evaluar en el aula*, Homo Sapiens Ediciones. Argentina, 2006, Pág. 21.

cuenta que es importante mencionar que en el aspecto político debe atender y ejecutar a los marcos normativos existentes para la mejora de la educación.

Por otra parte, la planeación educativa se desarrolla en una serie de pasos. La primera etapa es el diagnóstico, que vinculan las necesidades educativas, las condiciones de aprendizaje y los factores externos que afectan al proceso educativo, el paso siguiente es el análisis de la naturaleza del problema, que supone la comprensión integral de la complejidad educativa.

La planeación continúa con el diseño y la evaluación de las opciones de acción. Lo que hace la planeación es de tratar de anticipar el resultado de las posibilidades consideradas, fin de seleccionar la más acorde para el cumplimiento de los objetivos, después de ver las acciones a seguir hay que implementar que la propuesta en marcha del planteamiento educativo. Finalmente, es importante la evaluación donde se establecen balances para analizar el éxito del proceso y sus resultados.

2.3. La planeación desde un enfoque constructivista

En el plano educativo, el constructivismo pedagógico se refleja en una corriente didáctica que estimula el aprendizaje favoreciendo el desarrollo del sujeto para que éste asimile la realidad, considerando especialmente la capacidad que todo sujeto posee para ello. De esta manera, llegará a comprender lo que le rodea de acuerdo a sus tiempos y necesidades internas.

En el constructivismo el aprendizaje se convierte en un proceso de construcción del conocimiento, mientras que la enseñanza es un proceso intencional de intervención que facilita el aprendizaje. Existe pues un papel activo del sujeto en la construcción de mecanismos de comprensión que otorgan un sentido muy particular a la información del entorno, y en esto radica la gran diferencia con el conductismo. En esta última corriente se considera que solamente los estímulos externos que recibe

un sujeto son determinantes en la conducta, de manera que bajo esta perspectiva los individuos tienen siempre comportamientos predecibles, observables y, por ende, medible, es decir recibe y acumula conocimientos, no los construye.

El aprendizaje contribuye al desarrollo cultural en la medida en la que somos capaces, no de copiar o reproducir la realidad de manera idéntica, sino de elaborar una representación personal sobre un aspecto de la realidad circundante, desde la experiencia e interés particular, modificando aquellos contenidos que limitan nuestra percepción, para responder con nuevos significados que amplíen nuestra conciencia del mundo, diversificándola y al mismo tiempo integrándola de manera significativa a nuestro contexto particular de acción personal y social.

El impacto de la práctica educativa constructivista es de naturaleza social en el crecimiento de las personas, por lo tanto, implica un desarrollo cultural contextualizado. En una lógica constructivista es la persona globalmente entendida la que aprende, y ese aprendizaje repercute también globalmente en la persona, en lo que sabe y en su forma de verse y de relacionarse con los demás y en este sentido “la función del docente es engarzar los procesos de construcción del sujeto con el saber colectivo culturalmente organizado”.⁶

El currículo de la escuela convencional, y el de influencia conductista, constituye un cerrado e inflexible plan de estudios que organiza y normativiza la enseñanza, para la transmisión lineal de datos y conocimientos tendientes a obtener resultados conductuales que reflejen la incorporación de los individuos a los esquemas previos del sistema.

La planeación por procesos constructivistas representa un curso de acción con una secuencia de procedimientos hipotéticos que sólo pueden comprenderse y corroborarse en la sesión concreta de enseñanza. Es también esencialmente abierto

⁶ DIAZ, Barriga Arceo Frida y HERNÁNDEZ Rojas Gerardo, *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo una interpretación constructivista*, McGraw-Hill Interamericana, México, 2002, Pág. 89.

y permeable a la influencia socio histórica y cultural de la comunidad y del país en el que se inscribe el Programa de Educación Preescolar 2004, hasta el punto de que es la comunidad de la que hacen parte los niños y las niñas la que debiera, a partir de la conciencia de sus propios problemas de supervivencia, de convivencia y proyección al futuro, suministrar los ejes temáticos principales que tendrían que formularse en el diseño de situaciones didácticas, bajo la forma de preguntas que asumirían y procesarían los niños, las niñas y la docente no sólo desde el saber universal de las ciencias sino también desde el saber local vivo y activo de la tradición cultural de la misma comunidad.

La planeación de la situaciones didácticas, deberá facilitar el que las sesiones de enseñanza sean menos rígidas y rutinarias y se acerquen al potencial creativo que ofrece la diversidad de experiencias de los estudiantes y profesores ante sus contextos específicos de influencia fuera de la escuela, en la vida cotidiana, para incluir con los contenidos a aprender, sus representaciones, asociaciones y aplicaciones respectivas.

2.4. La planeación docente

La Planeación es la “locomotora que conduce un tren de actividades organizativas, de liderazgo y control, representa las raíces de un magnifico roble de donde brotan las ramas de la organización, el liderazgo y el control.”⁷ Planear es un proceso que busca prever diversos futuros en relación con los procesos educativos; especifica fines, objetivos y metas; permite la definición de cursos de acción y, a partir de éstos, determina los recursos y estrategias más apropiadas para lograr su realización lo cual implica proponer un cambio para superar la real situación con el fin de alcanzar mejores resultados, solucionar los problemas reales y potenciales identificados dentro del quehacer cotidiano de la docente.

⁷ SEP, *Plan Estratégico de Transformación Escolar*, México, 2010, Pág. 5.

Por lo que la educación no puede dejar al margen de la sociedad. La escuela crea y sostiene los mitos de la sociedad tecnológica, cualquier cambio al margen de ello afectará a los integrantes de la sociedad. Ningún esfuerzo educativo se puede cristalizar sin el uso de la tecnología y los conocimientos científicos pedagógicos que permiten sostener un proceso permanente de la enseñanza aprendizaje requiere un marco de referencia para planificar y ejecutar las acciones educativas respondiendo a las orientaciones de conductas que señalen competencias, capacidades y valores a desarrollar.

Sin dejar de tomar en cuenta el marco normativo que orienta hacia el futuro para la cristalización de los fines y las metas deseados que ayudaran a promover el cambio y a la comprensión del proceso referencial, la identidad nacional y el conjunto de valores que están inmersos en el planeamiento educativo. Gracias a esto todo hecho educativo ó social genera carácter de innovación, de trascendentalita que revoluciona los esquemas conceptuales, de organizaciones. La planeación educativa requiere de un proceso lógico y sistemático para establecer las mejores condiciones posibles para su construcción.

❖ Diagnóstico pedagógico

El proceso de enseñanza puede inducir significativamente en el proceso cognitivo de los niños y las niñas, es imprescindible indagar acerca de conceptos y teorías que han de trabajarse a partir de sus ideas previas, hay que otorgarle a su vez un lugar pedagógico a dichas teorías y aclarar el tipo de tarea a partir de ellas atender los mecanismos psicológicos responsables del conocimiento y también a los conocimientos específicos disciplinares que han de enseñar y construir.

❖ Diseño y evaluación de los opciones de acción

La planeación como respuesta de actividades anticipadas tiene que desprenderse de una gran variedad de posibilidades que son más acordes con la realidad educativa

deseada en la participación de los docentes y favorezcan a los niños y las niñas que permitan la transformación de la realidad educativa.

❖ Implantación

Es la aplicación del planeamiento educativo en una realidad concreta con el fin de resolver las necesidades manifiestas y necesarias de la comunidad educativa.

❖ Evaluación

Pretende abarcar la variedad de aspectos del plan educativo con la finalidad de establecer balances desde un contexto de proceso, resultados y producto a fin de elaborar marcos teóricos y derivaciones metodológicas para que el programa logre resultados de eficiencia y de optimización del planeamiento educativo.

2.5. El papel del directivo en la planeación por competencias

Desarrollar una planeación contribuye a que el directivo oriente a las docentes para que estas tomen el control sobre su destino y no solamente reaccionen ante las demandas de la comunidad a las que atienden, este a su vez toma la tarea de monitorear los avances; es por ello, que se le apuesta al enfoque estratégico, haciendo posible un proceso continuo y sistemático de análisis y diálogo para seleccionar una dirección hacia un futuro deseado, previendo situaciones que pueden obstaculizar su tarea y considerando los medios reales para alcanzarlo; donde además, se reúnan condiciones de calidad y equidad.

Para acercarse a ello, se requiere que los actores educativos desarrollen un pensamiento estratégico, definido como un cambio de perspectiva, donde los esfuerzos conjuntos redunden en el beneficio de los niños y las niñas. En este sentido, la planeación es proactiva, participativa y orientada al mismo tiempo, su uso

sistemático exige desarrollar, como proceso, nuevas forma de trabajo en equipo, de colaboración este cambio implica la creación o reconstrucción de las relaciones de trabajo para la aceptación mutua, el establecimiento de criterios de actuación y la revisión de objetivos personales e institucionales, para llegar a la definición de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. El cambio no es sólo hacer las cosas de manera diferente, ya que esto no siempre implica mejoría, es asegurarse que los resultados obtenidos sean óptimos.

El enfoque por competencias es un modelo de diseño curricular que implica una modalidad en el paradigma del trabajo docente; ya no habrá de regirse por objetivos conductistas ni por propósitos constructivistas, sino por estándares que consideran a la vez la conducta y los conocimientos, las habilidades de pensamiento, las destrezas y actitudes que los niños y las niñas desarrollaran mediante situaciones que conlleven un despliegue efectivo de desempeños.

Esto trae como consecuencia una concepción epistemológica y metodológica distinta, que busca el desarrollo integral y simultáneo de las capacidades de los niños y las niñas. Esto implica que se deberá planear desde una perspectiva de construcción activa que lo llevara a aprender haciendo, pero sobre todo a no vivir con la dualidad o la separación entre el conocimiento y la práctica, entre lo que se sabe y lo que se hace, entre lo que se cree, se dice y lo que se vive. Por tanto la educación se concibe por ende como un proceso holístico, competo y social.

2.6. Competencias docentes

El propósito de este proyecto de innovación es analizar, la situación que caracteriza esta nueva época donde se ha transitado por la construcción de competencias como una nueva cultura académica capaz de promover liderazgos que coincidan con la nueva sociedad del conocimiento que permitan a las docentes a desarrollar sus propios aprendizajes para así poder transmitirlo a los niños y las niñas.

Este enfoque se opera en la práctica educativa con las concepciones elaboradas por las propuestas curriculares por competencias, sobre dos componentes fundamentales del proceso docente educativo: el aprendizaje y el conocimiento. La educación basada en competencias requiere de una nueva orientación educativa que dé respuesta a un contexto actual, el concepto de competencia según Perrenoud le otorga un valor relativo a los conocimientos, hace mención que:

Una competencia es la capacidad de actuar de manera eficaz en un tipo determinado de situación, la cual tenga la capacidad de apoyarse en los conocimientos, pero que no se reduce a ellos, considera que son representaciones de la realidad, que hemos construido y recopilado de acuerdo a nuestra experiencia y a nuestra formación, y por ello establece una diferencia sustantiva entre éstos y aquellas, ya que las competencias, se utilizan, construyen y reúnen los conocimientos, y que es necesario propiciar el aprendizaje permanente y la construcción de competencias adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de la sociedad.⁸

Por ello es indispensable favorecerlas desde mi labor de directora, como apoyo técnico pedagógico orientar a las docentes para desarrollar más y mejores conocimientos, sistematizar constantemente, múltiples habilidades profesionales, procesos más reflexivos e integrales, una clara apreciación y diferenciación entre lo general y lo específico de cada situación, tener en cuenta el para quién y con quién, mantener una actitud comprensiva de “ser competente en... y para...” con el propósito de promover y fortalecer los aprendizajes de otros.

Las competencias docentes, implican colocarse en una perspectiva de mayor credibilidad y reconocimiento e involucran un conjunto de cualidades que le permiten sostener y aplicar un discurso científico desde el cual generar procesos de aprendizaje permanente en sentido personal y grupal, con una visión innovadora hacia un desarrollo proactivo e integral de su profesionalidad. Es importante e imprescindible establecer un referente común, especialmente con dos conceptos: a) el desempeño y b) las competencias docentes, estas últimas entendidas como

⁸ PERRENOUD, Philippe, *Diez nuevas competencias para enseñar*, México, 2004, Pág.39.

aquellas que garantizan cumplir con las tareas y responsabilidades del ejercicio profesional y constituyen todas las cualidades que una persona requiere para desempeñar su función con éxito. Son un conjunto de disposiciones actitudinales, cognitivas, metacognitivas, habilidades y conocimientos que una persona domina y moviliza de manera integral en el desempeño de su función que implica, además de conocimientos habilidades y destrezas, resolución de problemas prácticos en situaciones reales, saber mantener relaciones e interacciones con otros, así como saber trabajar en equipo, adaptación a las contingencias del entorno, etc.

2.7. La planificación del trabajo docente desde el PEP04

Es importante que la aplicación del programa de mayores posibilidades de adecuar la intervención educativa a las características de los alumnos y a sus necesidades de aprendizaje, por lo cual es indispensable que la educadora conozca ampliamente a los niños y las niñas, que comprenda profundamente el programa que será su guía de trabajo.

El dominio y la comprensión del programa, se manifiesta cuando la educadora puede anticipar sus implicaciones para el trabajo durante el año escolar: los cambios o ajustes necesarios en sus formas de trabajo y de relación con los niños y las niñas; las situaciones didácticas y los tipos de actividades que conviene poner en marcha para favorecer las competencias; el uso y la distribución del tiempo durante la jornada, además de las formas o acciones en que puede aprovechar los espacios escolares y los recursos didácticos disponibles en la escuela y en el entorno.

Del dominio del programa se obtienen también elementos para orientar las actividades que se realizarán para conocer mejor a los niños y las niñas.

De tal manera que la planeación docente debe ser acorde a las necesidades de los niños y las niñas y que permita alcanzar el resultado que plantea el Programa de

Educación Preescolar 2004 PEP04, el cual entre sus conceptos principales considera que una situación didáctica es:

Un conjunto de actividades articuladas que implican relaciones entre los niños, los contenidos y la maestra, con la finalidad de construir aprendizajes. Algunas condiciones que deben reunir son las siguientes:

- Que la situación sea interesante para los niños y que comprendan de qué se trata; que las instrucciones o consignas sean claras para que actúen en consecuencias.
- Que la situación propicie el uso de los conocimientos que ya poseen, para ampliarlos o construir otros nuevos.

Las situaciones didácticas pueden adoptar distintas formas de organización de trabajo, como proyectos, talleres, unidades didácticas. También pueden mantenerse como actividades independientes y permanentes por cierto periodo con una finalidad determinada.⁹

De tal manera que la planificación del trabajo docente, está sujeta a que las educadoras conozcan las necesidades de los niños y las niñas preescolares y así poder tomar una decisión sobre cuáles son las actividades más convenientes a realizar.

Las condiciones que deben cumplirse en cualquier caso son las siguientes: a) que la intervención educativa y en consecuencia, las actividades tengan siempre intencionalidad educativa definida, es decir, que mediante ellas se promuevan una o más competencias; b) que, considerando cierto lapso de tiempo (un mes, por ejemplo) se atiendan competencias de todos los campos, y c) que la intervención educativa sea congruente con los principios pedagógicos en que se sustenta el programa.¹⁰

Por lo tanto dichos aspectos permiten que, las opciones para planificar y llevar a cabo la intervención educativa sean múltiples; la plantación depende del conocimiento, la experiencia y la creatividad de las docentes de Preescolar. Sin embargo para la planificación es de suma importancia que las docentes tomen en cuenta como punto de partida las competencias que se busca desarrollar. Las actividades planteadas en cada una de las situaciones didácticas, los temas a trabajar y la selección de recursos los cuales deben de estar en función de la intención educativa. En todo momento la intervención de la educadora es importante

⁹ SEP, *Programa de Educación Preescolar 2004*, México, 2004, Pág. 121.

¹⁰ *Ibíd.*, Pág. 122.

para generar condiciones en las que se desarrollen las actividades educativas, pues dependiendo de ello se favorecen en mayor o menor medida las distintas competencias.

Por lo tanto mi labor como directora es trabajar con la gestión escolar determinando con claridad su plano conceptual y empírico proporcionando elementos centrales en la comprensión del objeto de estudio como la práctica docente, la participación social y el logro educativo aportando medios para su conceptualización. Los cuales incluyen múltiples aspectos y asuntos de la vida cotidiana de la escuela; lo que hacen el director, los docentes, las relaciones que establecen entre ellos, con los padres de familia y miembros de la comunidad; los asuntos que abordan y la forma en la que lo hacen; enmarcado en un contexto cultural que le da sentido y significado singular a su acción, que contiene normas, reglas, conceptos y representaciones que se crean y recrean en la cotidianidad escolar; para generar los ambientes y las condiciones de aprendizaje de los niños y las niñas.

La escuela constituye un campo de acción formal, pues se trata de una institución dedicada socialmente a enseñar con el propósito de formar a los niños y las niñas para contribuir a su desarrollo como personas y como ciudadanos. En ese campo hay muchos elementos (acciones y prácticas) que coexisten, interactúan y se articulan entre sí de manera dinámica, por lo que se influyen unos a otros. Esos elementos se pueden distinguir y clasificar según la naturaleza diferente de las acciones, pues hay elementos de índole pedagógica, otros de carácter administrativo y organizativo; otros más son de tipo social comunitario. Por lo tanto en este proyecto trabajaremos en lo pedagógico-curricular el cual nos permitirá conocer los procesos sustantivos y fundamentales del quehacer de la escuela y las docentes: la enseñanza y el aprendizaje.

En el ámbito escolar considera, por una parte, los significados, saberes y valores respecto de lo educativo y lo didáctico (cómo se entiende la enseñanza, cómo se concibe el aprendizaje, cómo se evalúa el desempeño de los niños y las niñas, etc.);

el uso y dominio de planes y programas; el manejo de enfoques pedagógicos y estrategias didácticas; los estilos de enseñanza, las formas de organizar y planear las actividades; las relaciones con los niños y las niñas; las actividades, enfoques y criterios para evaluar el aprendizaje; la relación que se establece con los padres o tutores de los niños y las niñas para acompañar su aprendizaje en el hogar; la formación y actualización de los docentes para fortalecer sus competencias didáctico-pedagógicas, entre muchas otras.

2.8. La planificación apoyada en la Psicomotricidad

La psicomotricidad se ha tratado desde diferentes perspectivas; pero es a través de la pedagogía que en los últimos años ha adquirido relevancia ya que la Educación psicomotriz se ha ocupado de establecer modos de intervenir el desarrollo del niño desde la educación, la reeducación o la terapia, enfocándose principalmente en diversos aspectos que van desde las dificultades de aprendizaje hasta la potenciación del desarrollo normal. En este sentido se piensa que la educación psicomotriz es una técnica, pero también es una forma de entender la educación, basada en una “pedagogía activa que aborda al niño desde un enfoque global y que debe atender a las diferentes etapas del desarrollo”¹¹

Cabe señalar que la psicomotricidad en la planeación de las docentes tiene como propósito el ser retomada como propuesta metodológica en el trabajo docente, a manera de incidir en el desarrollo de los niños y las niñas a si favorecer a la adquisición de los nuevos aprendizajes, llevando a los niños y a las niñas a través del movimiento a la formación de las estructuras cognitivas de atención, memoria, percepción, lenguaje y a los niveles de pensamiento superiores que le irán permitiendo interpretar las nociones de espacialidad, temporalidad, velocidad, etc., al mismo tiempo que su movimiento se hace más autónomo y consciente a través de la

¹¹ DUPRE, Ernest. *Antecedentes de la Psicomotricidad*. en: UPN El Desarrollo de la Psicomotricidad en el niño Preescolar, Antología Básica. México, 2002. Pág. 16.

expresión y del lenguaje, desde esta perspectiva, se plantea a la Educación Psicomotriz como una alternativa en la acción educativa de la docente de Educación Preescolar, planteada desde una pedagogía activa, flexible y crítica que pondere el movimiento a fin de mejorar el desarrollo de las capacidades intelectuales, afectivas y sociales a través del movimiento.

Sin embargo la experiencia corporal, desde las primeras edades evolutivas, se abastece de contenidos emocionales y afectivos, lo cual permite que emerjan con mayor facilidad las diversas funciones cognitivas y motrices claves para el desarrollo de las capacidades de los niños y las niñas es decir; las experiencias que van adquiriendo con su cuerpo en relación a su medio permiten, elaborar esquemas y éstos a su vez le permiten diferenciar y continuar sus experiencias hasta llegar a la elaboración definitiva de su yo corporal.

Por tanto, es importante mencionar que en las primeras etapas de crecimiento de los niños y las niñas, la experiencia de emplear la totalidad del cuerpo en el juego simbólico; el comportamiento motor, la espontaneidad, el gesto, la postura, etc. Es por eso que "el esquema corporal es la organización de las sensaciones relativas a su propio cuerpo en relación con los datos del mundo exterior"¹², la representación mental que los niños y las niñas tiene de su propio cuerpo, da posibilidades y limitaciones para manejarse en la vida cotidiana.

En muchos de los casos, en las escuelas se observa la falta de conocimiento que se tiene de la psicomotricidad, recurso que se hace evidente en el preescolar y en los primeros años de la escuela primaria y por consiguiente en la educación especial.

En esta última, es donde la educación psicomotriz se ha podido desarrollar ya que su aplicación se justifica a partir de tratar de contribuir en mejorar las dificultades motoras que estén impidiendo el aprendizaje de los niños y las niñas o su desarrollo

¹² PICO L. y Vayer P. Organización del Esquema Corporal, en: UPN El Desarrollo de la Psicomotricidad en la Educación Preescolar, antología básica, México, 2006, pág. 54

normal, por lo que se ha llegado a considerar una técnica exclusiva de ésta educación.

Por lo que se pone especial interés en que las docentes de Educación Preescolar, utilicen la Educación Psicomotriz, como una estrategia de trabajo para el diseño de situaciones didácticas, a manera de incidir en el desarrollo de los niños y las niñas para contribuir a la adquisición de los nuevos aprendizajes, llevando a los niños y las niñas a través del movimiento a la formación de las estructuras cognitivas de atención, memoria, percepción, lenguaje y a los niveles de pensamiento superiores que le irán permitiendo interpretar las nociones de espacialidad, temporalidad, velocidad, etc., al mismo tiempo que su movimiento se hace más autónomo y consciente a través de la expresión y del lenguaje.

Es importante mencionar que al formular la necesidad que las docentes integren la psicomotricidad en su planeación educativa sobre todo que tomen en cuenta los procesos de aprendizajes particulares, postulando el desarrollo de todas las habilidades del ser humano y los principios que deben conducir a la educación integral.

Los métodos de enseñanza son una reacción a las concepciones tradicionales de la educación basada sólo en aprendizajes intelectuales, sin tomar en cuenta el trabajo del cuerpo. Por tal motivo que desde mi propuesta de innovación integrar en las planeaciones docentes la psicomotricidad como eje central a desarrollar permitirá conseguir una verdadera relación educativa que favorezca la disponibilidad corporal, la relación con el mundo de los objetos y con la sociedad.

Capítulo III

Los referentes normativos de la Gestión en la Educación Preescolar

3.1. La obligatoriedad de la Educación en México

Haciendo énfasis en la necesidad de ofrecer una formación centrada en el desarrollo integral de los niños y las niñas, para ejercer su libertad con responsabilidad, fortalecer la democracia y la participación ciudadana, que le permitan desenvolverse competitivamente ante los desafíos que le demanda la sociedad del conocimiento.

Por tal motivo considero que la obligatoriedad de la educación es uno de los principales retos que se enmarcan en el Artículo 3º Constitucional en el que menciona:

Que todo individuo tiene derecho a recibir educación en todos los estados y la federación siendo de manera gratuita en la que se desarrollara de manera armónica todas las facultades del ser humano fomentara el amor a la patria la conciencia de la sociedad internacional en la independencia y en la justicia.

La libertad de creencia hace que la educación sea de manera laica y por lo tanto se mantendrá ajena a cualquier doctrina religiosa es por ello que tiene como misión orientar a que esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.¹³

Cabe mencionar que el poder Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal para toda la República, en este proyecto de innovación nos enfocaremos especialmente en el Programa de Educación Preescolar 2004, el cual parte de reconocer los rasgos positivos de este nivel educativo y asume como desafío la superación de aquellos que contribuyen escasamente al desarrollo de las potencialidades de los niños y las niñas, propósito esencial de la educación preescolar.

La acción de la docente es un factor clave para que los niños y las niñas alcancen los propósitos fundamentales, con la renovación curricular se busca también fortalecer el papel de las docentes en el proceso educativo; ello implica establecer una apertura metodológica, de tal modo que, teniendo como base y orientación los propósitos fundamentales y las competencias que señala el programa, la docente

¹³ *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, Trillas, México, 2000. Pág. 37.

seleccione o diseñe las formas de trabajo más apropiadas según las circunstancias particulares del grupo y el contexto donde labore.

3.2. La Ley General de Educación

La Ley General de Educación menciona que todo individuo tiene derecho a recibir educación y por lo tanto los habitantes del estado y la federación tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo, con sólo satisfacer los requisitos que establezca las disposiciones generales aplicables, regular que se fortalezca el cumplimiento de la normatividad como en el apoyar y asesorar académicamente y pedagógicamente; para garantizar al máximo su observancia general en toda la republica, sobre todo, en lo que corresponde a la cobertura de planes y programas de estudio, a métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje, para que la educación forme personas creativas, innovadoras y críticas. Es importante mencionar que en el artículo 12, fracción VI hace mención a que se debe “regular un sistema nacional de formación, actualización, capacitación y superación profesional para maestros de educación básica”¹⁴

3.3. La transformación y el mejoramiento de la formación docente

En relación a la formación docente, si uno revisa los avances de las últimas décadas en materia de desarrollo profesional de los docentes, así como las tareas pendientes, puede observarse que los elementos claves en este campo están en la agenda de muchos países de América Latina, a través de reformas de las instituciones de formación inicial, de fortalecimiento de los sistemas de formación permanente centrados en la escuela o por la vía de nuevas fórmulas que permitan mejorar las condiciones laborales de los docentes.

¹⁴ RAMÍREZ, Beltrán Víctor Manuel, *Ley General de Educación Comentada*, Publicaciones Administrativas Contables Jurídicas, México, 2009. Pág.

Las investigaciones educativas que se incorporan en las prácticas son escasas y no siempre se retoman los aportes o los conocimientos que surgen de ella. Hay un énfasis puesto en la formación teórico metodológico para el mejoramiento de la calidad, más que en el desarrollo de la profesión docente.

Respecto a la formación continua del docente, la realidad muestra la necesidad de hacer reajustes obligados, porque la materialización de las políticas en este campo no consiste sólo en establecer las modalidades, los contenidos y/o las instituciones responsables de la ejecución.

Sin embargo trata de retomar el recorrido profesional y articular con el mejoramiento del desempeño, por ello se hace necesario sistematizar las intervenciones de capacitación, formación “sobre y para la práctica”, y hacer hincapié en la formación en las mismas escuelas, formación “en y desde la práctica”, hacer evaluaciones concertadas sobre desempeños, como base para vincular con la formación continua y también con políticas de incentivos no sólo pensadas desde el plano material, si no puesta en práctica en el plano de quehacer cotidiano en las aulas.

Los reportes cuantitativos y cualitativos de las Reformas, emitidos en el Foro de Dakar, han dado lugar, luego de evaluaciones realizadas por países y regiones, a reiterar acuerdos establecidos hace diez años atrás. Se ha acordado que los Estados elaboren Planes Nacionales de Acción, para alcanzar los objetivos de la Educación para todos en el año 2015.

Cabe mencionar que las transformaciones no sólo son cuestión de tiempo, sin embargo se debe priorizar los consensos sociales en torno a las políticas y su implementación, la recuperación de la dimensión subjetiva de los actores educativos particularmente, la cultura del sector docente, la capacidad del estado para establecer el diálogo y negociación, estos aspectos deben ser muy eficientes y flexibles para avanzar y generar compromiso por parte de toda la comunidad educativa para lograr la transformación en el espacio social.

3.4. Programa Sectorial de Educación 2007-2012

El Programa Sectorial de Educación (PSE) 2007-2012, cuya difusión genera grandes expectativas pues contiene las políticas, estrategias, líneas de acción y metas que el gobierno propone llevar adelante en el sector educativo. Este documento, presenta un formato bastante esquemático y general, orientado a los resultados, carente de una visión diagnóstica y conceptual que permita contextualizar las propuestas hechas, lo que es improcedente para un documento que debe comunicar y buscar consenso en los objetivos y estrategias propuestas para mejorar la calidad de la enseñanza de los docentes y de esta forma favorecer los aprendizajes de los niños y las niñas.

El documento está organizado en seis objetivos principales y en referencia a cada nivel del sistema educativo, así como en función de algunos temas transversales (evaluación, infraestructura, sistema de información, marco jurídico y mejora de la gestión institucional). Para cubrir cada uno de los seis objetivos hacia el 2012, se presenta una amplia cantidad de propuestas pero muy pocas de ellas se concretan en metas puntuales.

Para este proyecto de innovación nos enfocaremos principalmente en el objetivo seis que hace mención a “Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos, y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas”¹⁵.

Teniendo como objetivo fundamental que exista una democracia plena del sistema, y a si fortaleciendo el federalismo educativo, la transparencia y la rendición de cuentas, así como la valoración de la diversidad cultural. Para un mayor desarrollo de la comunidad escolar, se consolidará un entorno escolar seguro a través del

¹⁵ SEP, *Programa Sectorial de Educación*, México, 2007. Pág.

reforzamiento de la participación de sus integrantes y el impulso de prácticas y actitudes que eliminen las conductas de riesgo.

La estimación de los recursos para la ejecución del Programa Sectorial de Educación 2007-2012, estará determinada en los Proyectos de Presupuesto que anualmente sean presentados por la Secretaría de Educación Pública y quedarán sujetos a la disponibilidad de recursos. Las prioridades sectoriales se concretan en las metas que se establecen en este Programa Sectorial y para su logro, los esfuerzos de la Secretaría de Educación Pública, tienen como marco los objetivos, estrategias y líneas de acción que aquí se presentan.

Impulsar procesos de investigación e innovación para la mejora continua de los servicios educativos. Transformar la práctica educativa con base en evidencias derivadas de la investigación y del intercambio de información sobre buenas prácticas educativas. Utilizar el espacio virtual para compartir experiencias exitosas en la instrumentación de innovaciones educativas.

3.5. Reforma de Educación Básica

Las reformas educativas se proponen generalmente mejorar el contenido y las formas de trabajo con los niños y las niñas en las aulas y en las escuelas, “el qué” y “el cómo” de la enseñanza y el aprendizaje, para lograr esos objetivos no basta con la publicación, distribución de un nuevo programa de estudios y, menos aún, con la elaboración de nuevas instrucciones y formatos para planificar o evaluar.

Es importante mencionar que la articulación curricular, la construcción de consensos sociales a diversas instituciones sociales y académicas de la sociedad civil, docentes, directivos, madres y padres de familia, las autoridades educativas que impulsen a una educación básica articulada, que garantice una formación de calidad de las futuras generaciones.

Para conseguir los objetivos de las reformas es necesario realizar muchas acciones de información y difusión, formación, seguimiento y apoyo. Para que estas acciones muy diversas puedan tener efectividad es necesario que reúnan algunas condiciones mínimas:

- Sus contenidos y estrategias deben ser congruentes entre sí, lo cual deriva de la consistencia de la propuesta, pero también del dominio que quienes intervienen en las diversas acciones tienen de la propuesta de cambio.
- Deben tomar en cuenta las experiencias, tradiciones y saberes acumulados por el personal docente y directivo a lo largo de su historia profesional. El conocimiento de las concepciones, prácticas vigentes, y su cercanía o distancia con la propuesta de reforma es la base para diseñar las acciones de formación, seguimiento y apoyo.
- Deben ser sistemáticas y no ocasionales; aunque el personal docente y directivo tenga distintos puntos de partida y avance con distinto ritmo las acciones deben proponerse un progreso continuo en los niveles de aplicación y puesta en marcha de la propuesta.
- Deben ser sostenidas en el tiempo. Las propuestas de cambio, cuando son profundas, no pueden llevarse a la práctica sólo con unos cuantos cursos de actualización, requiere acciones sostenidas por varios ciclos escolares.

Esta reforma implica un proceso de aprendizaje de las educadoras y del personal directivo; en ese proceso de aprendizaje no basta la lectura (y comprensión) de textos, sino también requiere del ensayo de las nuevas formas de trabajo y la reflexión continua sobre la práctica, del apoyo pedagógico, administrativo y moral del personal directivo y técnico; en suma de un ambiente favorable y estimulante para el cambio.

Es importante mencionar que en la reforma de educación básica podremos identificar diversas categorías conceptuales con las que construiremos otra visión de la especialidad en el nivel preescolar. El primer referente es la corporeidad,

entendida como la conciencia que hace un sujeto de sí mismo; es considerada el centro de la acción educativa, en la cual resalta la importancia del papel de la motricidad humana y su implicación en la acción-conducta motriz. Debemos considerar como segunda premisa la posibilidad de identificar los límites de la educación física en la escuela para poder reinterpretar, con una visión actual, las competencias propuestas. Desde los primeros años de vida escolar se muestran, con la educación en valores, se enseñan, de manera transversal, los que se deben promover, como son los personales, sociales, morales y de competencia.

La diversidad y por lo tanto la riqueza cultural que posee nuestro país, representa una oportunidad para aprender a convivir, pero también redescubrir y valorar los orígenes e historia de nuestra nación, utilizando para ello al juego tradicional y autóctono. Tres ámbitos de la intervención del docente en el presente programa: Ludo y socio motricidad, Promoción de la salud y Competencia motriz.

La sociedad educativa impone desafíos en la modernidad y se orientan en la necesidad de educar y formar sujetos capaces de resolver diferentes situaciones que se presenten dentro de su contexto social, es por ello que la reforma busca canalizar este trabajo por medio de competencias que desarrollen saberes convalidados desde lo social en actividades para la vida cotidiana.

Es de suma importancia mencionar que el desarrollo motor juega un papel muy importante el cual no tiene cronología ni una línea en el tiempo en la que tanto los docentes como los niños y las niñas deben ajustar las competencias que la educación física implementa, tres grupos de competencias. “Manifestación global de la corporeidad”, “Expresión y desarrollo de habilidades y destrezas motrices” y “Control de la motricidad para el desarrollo de la acción creativa”.¹⁶

¹⁶ SEP, *Programa de estudio primer grado educación básica*, México, 2009. Pág.

Capítulo IV
Proyecto de Innovación

4.1. Propuesta de Innovación

El presente proyecto de innovación pretende hacer énfasis en la necesidad de fortalecer de forma centrada en el desarrollo integral de los alumnos, para ejercer su libertad con responsabilidad, fortalecer la democracia y la participación ciudadana, que le permitan desenvolverse competitivamente ante los desafíos que le demanda la sociedad del conocimiento.

Asimismo, se pretende promover la profesionalización de los maestros con el enfoque basado en competencias es una alternativa educativa más que permite retar el ingenio, la creatividad y el pensamiento crítico de los maestros y a si crear reflexión de lo que ocurre en el mundo actual, y obliga a generar nuevos saberes que intenten transformar nuestra realidad.

Esta propuesta de innovación abarca el desarrollo de varias actividades, relacionadas con la mayoría de las áreas disciplinarias que figuran en todo currículum y aún más allá. De ella forma parte esta propuesta que intenta concretar actividades a desarrollar para favorecer la Psicomotricidad en los niños y niñas de preescolar.

Las actividades que se presentan, con un enfoque moderno, permitirán mejorar la práctica docente, facilitando una contextualización entre la planeación y la puesta en práctica de la actividad educativa a las características propias de los alumnos, de tal modo que posibiliten favorecer las competencias.

En ellas se ha tenido en cuenta que es mejor desarrollar los contenidos relacionados con la Psicomotricidad partiendo de los conocimientos que tienen las docentes en relación al tema además entendiendo que las docentes transmitan dichos conocimientos a los niños por medio de una planeación y puesta en práctica de la Psicomotricidad para que las situaciones sean significativas, atractivas y próximos a

sus deseos y conocimientos previos, de modo que ellos se involucren y realicen el esfuerzo necesario para aprender.

Se espera que el enfoque de esta obra facilite en gran medida la concreción y operatividad de dichos referentes así como el análisis de la toma de decisiones en situaciones concretas y que las actividades satisfagan, en parte, las inquietudes y necesidades de la práctica docente, pues la educación es un campo que permanentemente busca construir conocimientos y encontrar los mejores caminos para lograr dichos aprendizajes en los niños.

La innovación educativa, es un proceso que caracteriza la complejidad que supone introducir cambios sustanciales en los sistemas educativos, dado que la mayoría de cambios involucra también nuevas formas de desempeño profesional y un acercamiento diferente a los estudiantes. Aún cuando la innovación estuviera referida a materiales, ésta tiene que ir acompañada de una actitud favorable por parte de las docentes que se encargarán de manera directa de su utilización, de la comprensión de los supuestos teóricos y metodológicos que orientaron su elaboración.

Es por ello que se tomara como una herramienta la Psicomotricidad en la planeación y aplicación de situaciones didácticas, tomando en cuenta que las docentes también desarrollaran sus competencias profesionales, esta propuesta se plantea de la siguiente manera.

En primer lugar, se propondrán 14 sesiones en las que las actividades que se lleven a cabo generen cambios: como la transformación de los sistemas de formación de docentes; los diversos cambios se van desarrollando lentamente, pero por lo general, el efecto total es una mejora continua del sistema educativo en su conjunto.

En segundo lugar, se pretende que los cambios se desarrollan desde la base, esto es, la generación constante de nuevas ideas por parte de las docentes al momento

de redactar y llevar a la práctica su planeación algunas de esas ideas, estarán centradas en el desarrollo de las habilidades que marca el PEP04.

Con la finalidad de que este proyecto se conforme participare en mi función como directivo técnico-pedagógico como agente innovador a su vez como promotora de favorecer las competencia profesionales, las docentes como guías para favorecer las competencias en los niños y las niñas de preescolar.

Este proyecto tiene la finalidad de proporcionar a las docentes una enseñanza de la importancia de desarrollar la Psicomotricidad en los niños y las niñas de preescolar tomando en cuenta lo que nos indica el Programa de Educación Preescolar 2004 y nos permita encontrar indicadores concretos orientados a mejorar el desempeño y las funciones pedagógicas de las docentes.

4.2. Tipo de proyecto de innovación

Con base en el diagnóstico pedagógico y la problemática presentada en el colegio “Rosas del Tepeyac”, considero que la elección del tipo de proyecto para tal investigación es de **Gestión Escolar**, en el que mi intervención desde mi rol como directivo técnico-pedagógico debe dar respuesta significativa a las dificultades que se presentan en la institución escolar, para mejorar el quehacer docente y este a su vez se vea reflejado en la enseñanza – aprendizaje de los alumnos de preescolar para:

- ✓ La apertura de la escuela hacia la participación de la sociedad
- ✓ La descentralización del servicio educativo vía el acercamiento de la toma de decisiones a los planteles
- ✓ La autonomía pedagógica de la escuela
- ✓ La posibilidad de ejercer una evaluación más precisa de los quehaceres y rendimiento de la escuela.¹⁷

¹⁷ RIOS, Duran Jesús, BONFIL Ma. Guadalupe y CASTRO María Teresa. *Características del proyecto de Gestión Escolar*, en: UPN Hacia la innovación, Antología Básica, México. 1994. Pág. 96.

De tal manera que la intervención, teórica y metodológicamente fundamentada, dirigida a mejorar la calidad de la educación, en conjunto de acciones orientadas a mejorar la organización de las iniciativas, los esfuerzos, los recursos y los espacios escolares con el propósito de crear un marco que permita el logro de los propósitos educativos con criterios de calidad educativa y profesional de cada uno de los docentes participantes.

Por tal motivo la gestión escolar cobra sentido e implica la calidad al plantear un tratamiento educativo y no solo institucional a los problemas que enfatiza cada una de las dimensiones, la pedagogía en donde la docencia; es decir en los problemas que centra su atención en: los sujetos de la educación, los procesos docentes, su contexto histórico-social, así como la perspectiva de la práctica docente y cobra sentido al desarrollar la alternativa en la acción misma de la práctica docente.

De tal manera que en la elaboración de este proyecto de gestión escolar el promotor y responsable de los trabajos con sus compañeros docentes es imprescindible la persona que esté directamente involucrado con la problemática que integra a todos los profesores de la escuela.

La gestión escolar cobra sentido e implica la calidad al plantear un tratamiento educativo y no solo institucional a los problemas que enfatizan la dimensión pedagógica de la docencia; es decir en los problemas que centra su atención en: los sujetos de la educación, los procesos docentes, su contexto histórico-social, así como la perspectiva de la práctica docente, cobra sentido al desarrollar la alternativa en la acción misma.

Ya que la elaboración de este proyecto de gestión escolar el directivo es responsable directamente de las acciones de acompañamiento con las docentes ya que son los actores directamente involucrado con la problemática que surgió en el aula con los niños y las niñas de preescolar a si mismo que lograr la forma de planear sus actividades que llevara a cabo logrando una mejor calidad de la educación.

4.3. Objetivo de proyecto de innovación

Objetivos Generales.

- Que las educadoras conozcan la importancia de la Psicomotricidad en los niños de preescolar.
- Que las educadoras conozcan las competencias docentes.
- Que las educadoras aprendan que son y como elaborar situaciones didácticas según el Programa de Educación Preescolar 2004 (PEP04).
- Que las educadoras diseñen y apliquen situaciones didácticas incluyendo la Psicomotricidad.

Objetivos Específicos.

- Que las educadoras conozcan la importancia de favorecer la Psicomotricidad en los niños de preescolar.
 - ✓ Tener una aproximación teórico-metodológica a la Psicomotricidad.
 - ✓ Aprender la importancia del esquema corporal, control respiratorio y ritmo.
 - ✓ Aprender que es la lateralización y control postural.
 - ✓ Analizar que es Tonicidad y estructuración espacio-temporal
 - ✓ Aprender que es Afecto motricidad
 - ✓ Analizar que es Educación por el movimiento y en que beneficia a los niños preescolares.
- Que las educadoras conozcan las competencias.
 - ✓ Analizar que son las competencias profesionales o docentes
 - ✓ Analizar las competencias que indica el Programa de Educación Preescolar 2004 (PEP04).
- Que las educadoras aprendan que son y como elaborar situaciones didácticas según el Programa de Educación Preescolar 2004 (PEP04).

- ✓ Analizar qué aspectos se deberán tomar en cuenta para la elaboración de situaciones didácticas.
- Que las educadoras diseñen y apliquen situaciones didácticas incluyendo la Psicomotricidad.
 - ✓ Que las educadoras planeen una situación didáctica incluyendo actividades de Psicomotricidad.
 - ✓ Que las educadoras pongan en práctica la situación didáctica planeada anteriormente y recuperen la información obtenida según sea el caso para evaluarla.

4.4. Metodología

A partir del problema detectado en el colegio “Rosas del Tepeyac” considero que esta investigación es de tipo “Acción Participativa” (IAP en adelante), debido a la participación, reflexión y transformación de mi labor gestiva, y es que en definición esta investigación actúa en dirección a un fin o un “para qué”, pero esta acción no se hace “desde arriba” sino con la base del diagnóstico pedagógico,

Dentro de este proceso secuencial “conocer-actuar-transformar”, la investigación es tan sólo una parte de la “acción transformadora global”, pero hay que tener en cuenta que se trata ya de una forma de intervención, al sensibilizar a las docentes sobre sus propios problemas, al realizar la puesta en práctica de su planeación con el fin de profundizar en el análisis de su propia situación, desde el análisis de la IAP, las docentes son el agente principal de cualquier transformación escolar y de su activa colaboración dependerá el cambio efectivo de la situación que se vive.

Esta investigación es de tipo cualitativo debido a que los resultados en estos casos, conducen a la mejora de la calidad en la educación; ya que hoy se requiere tener

más y mejores conocimientos, sistematizar constantemente, múltiples habilidades profesionales, procesos más reflexivos e integrales, una clara apreciación y diferenciación entre lo general y lo específico de cada situación, tener en cuenta el para quién y con quién, mantener una actitud comprensiva de “ser competente en... y para...” con el propósito de promover y fortalecer los aprendizajes de otros.

4.5. Cronograma

El presente cronograma organiza en forma de secuencia temporal el conjunto de actividades diseñadas para que la plantilla docente realice el análisis del Programa de Educación Preescolar 2004 y a su vez reflexione sobre la importancia de incluir la psicomotricidad en la elaboración y aplicación de situaciones didácticas con el fin de que ella mejore su quehacer docente y de esta forma obtener una enseñanza aprendizaje encaminándola a una educación de calidad.

La organización de estas actividades nos permitirá tener una secuencia de aprendizajes en los que se favorezca la reflexión, la comprensión de los propósitos fundamentales de la educación preescolar por parte de la plantilla docente, resaltando los enfoques de cada campo formativo, poniendo especial cuidado en favorecer el campo formativo, Desarrollo Físico y Salud. En donde las situaciones didáctica que las docentes utilizan, consideren como eje rector la planeación de situaciones didácticas incluyendo la aplicación de una metodología basada en la Psicomotricidad.

Las actividades planteadas se realizarán durante los Consejos Técnicos Consultivos (C.C.T.) los cuales son un órgano interno que permite estudiar, analizar, tomar acuerdos y proponen recomendaciones de orden técnico-pedagógico encaminado a mejorar la práctica docente, es por ello que propongo en esta investigación llevar a cabo una cada mes a partir del mes de Agosto de 2009 al mes de Febrero de 2010 en la siguiente organización.

Tomando en cuenta estas actividades se hace referencia a una educación permanente, propiciando el desarrollo profesional, a fin de mejorar el diseño y aplicación de situaciones didácticas y mejorar el desempeño docente.

	Fecha	Temáticas
Sesión 1	20 de Agosto de 2009	* Análisis de los fundamentos: una Educación Preescolar de Calidad para todos del PEP 04.
Sesión 2	21 de Agosto de 2009	* Reflexión acerca de los Propósitos Fundamentales del PEP 04.
Sesión 3	4 de Septiembre 2009	* Aproximación teórico-metodológica a la Psicomotricidad
Sesión 4	18 de Septiembre de 2009	* Análisis de los 10 Principios Pedagógicos del PEP 04
Sesión 5	2 de Octubre de 2009	* Identificación de las características del (PEP 04)
Sesión 6	16 de Octubre de 2009	* Concepciones teóricas sobre: lateralización, control postural, tonicidad y estructuración espacio-temporal.
Sesión 7	30 de octubre de 2009	* Interpretación de Afecto-motricidad
Sesión 8	13 de Noviembre de 2009	* Conocimiento y beneficio de la Educación por el movimiento en los niños preescolares.
Sesión 9	27 de Noviembre de 2009	* Identificación de los aspectos que abarcan la organización del trabajo docente durante el año escolar
Sesión 10	11 de Diciembre de 2009	* Interpretación de las competencias profesionales o docentes
Sesión 11	8 de Enero de 2010	* Reconocimiento de los enfoques de los 6 campos formativos del PEP04.
Sesión 12	22 de Enero de 2010	* Vinculación del campo formativo "Desarrollo Físico y Salud con Psicomotricidad"
Sesión 13	5 de Febrero de 2010	* Elaboración de situaciones didácticas
Sesión 14	19 de Febrero de 2010	* Reconocimiento de la importancia de la Evaluación

4.6. Cartas descriptivas

Para la puesta en práctica de este proyecto de innovación se trabajara mediante cartas descriptivas las cuales son un documento en el que se indica, con mayor precisión, las etapas básicas de todo proceso sistematizado:

- La planeación: nos permite tener un panorama de las temáticas a trabajar, las competencias docentes que se favorecerán en cada una de ellas, la duración que cada sesión y el día planeado para ello.
- La realización: nos enmarca el proceso de cada una de las actividades planteándonos detallada mente los materiales que se utilizaran durante la sesión.
- La evaluación: muestra cada uno de los indicadores que nos permitirá observar el proceso de adquisición de las competencias docentes anteriormente planteadas

Tomando en cuenta que se respondan las siguientes preguntas que uno mismo se elaboran en el proceso de planeación y que cumplan con las metas que se pretende se desarrollen en las docentes al momento de favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje con los niños y las niñas de preescolar.

¿POR QUÉ? (Fundamentos)

¿QUIÉN? (El directivo)

¿A QUIÉN? (Las docentes)

¿CUÁNDO? (Fecha en que se impartirá la clase)

¿DÓNDE? (Lugar en el que se dará la clase)

¿QUÉ? (El tema que se verá en la sesión)

¿PARA QUÉ? (Competencia genérica)

¿CUÁNTO? (Competencia específica)

¿CÓMO? (Técnicas a utilizar)

¿CON QUÉ? (Recursos que se utilizarán)

COLEGIO “ROSAS DEL TEPEYAC”

C.C.T. 15PJN2180B SECTOR 12 ZONA 103

Sesión 1	Fecha: 20 de Agosto de 2009	Tiempo: 1 hora
Temática de la sesión: Análisis de los fundamentos: una Educación Preescolar de Calidad para todos del PEP 04.		
Competencia Genérica: Gestionar la progresión de los aprendizajes en las docentes de Preescolar.		
Competencia Específica: Adquirir una visión longitudinal de los objetivos de la Educación Preescolar.		
<p>Actividad previa: Se pedirá a las educadoras que realicen la lectura de los fundamentos del (PEP 04) y se presenten a la sesión con sus anotaciones.</p> <p>Inicio: Se les proporcionará un cuadro comparativo para que escriban sus concepciones propias sobre algunos conceptos (Anexo 3). En la sesión se comentará en plenaria, la importancia de reconocer cuales son los fundamentos legales, y metodológicos del PEP 04 y en que forma nos son útiles en nuestra práctica docente.</p> <p>Desarrollo: Cada docente comentará sus anotaciones de su bitácora y las vinculará con su práctica docente, determinando en retroalimentación si es que las lleva a cabo.</p> <p>Final: Se realizarán conclusiones y comentarios, así como anotaciones finales en la bitácora personal de las docentes, y se recogerán los cuadros comparativos.</p>		<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de Educación Preescolar 2004. • Lectura complementaria: Diez nuevas competencias, Perrenoud, Pág. 37-39 • Bitácora personal de las docentes • Fotocopias • Anexo 3
INDICADOR	ASPECTO A EVALUAR	
A1	A partir de la lectura de los fundamentos del PEP 04 sustenta con argumentos teóricos su cuadro comparativo sobre los aspectos legales filosóficos que marca el PEP 04.	
A2	Estructura sus ideas de manera clara coherente y sintética sobre la importancia de la educación preescolar.	
A3	Vincula los fundamentos del PEP 04 con los desafíos de la educación preescolar.	
A4	Recupera y sintetiza los aspectos mas importantes de una educación de calidad.	

COLEGIO “ROSAS DEL TEPEYAC”

C.C.T. 15PJN2180B SECTOR 12 ZONA 103

Sesión 2	Fecha: 21 de Agosto de 2009	Tiempo: 1 hora
Temática de la sesión: Reflexión acerca de los Propósitos Fundamentales del PEP 04		
Competencia Genérica: Gestionar la progresión de los aprendizajes en las docentes de Preescolar.		
Competencia Específica: Adquiere una visión longitudinal de los objetivos de la enseñanza preescolar.		
<p>Inicio:</p> <p>Se realizará la lectura del apartado Propósitos Fundamentales del PEP 04 (pág.27 y 28) y se les pedirá a las docentes que realicen un glosario (Anexo 4) de las palabras que desconozcan, por medio del uso de un diccionario.</p> <p>Desarrollo:</p> <p>Cada docente comentará sus anotaciones y se realizará un análisis de cada uno de los Propósitos Fundamentales y se pedirá con base en ese análisis se realice una vinculación con cada uno de los Campos Formativos que marca el PEP 04, (Anexo 5).</p> <p>Final:</p> <p>Se realizarán conclusiones y comentarios, así como anotaciones finales y se les pedirá que peguen el glosario en la bitácora personal de las docentes, y se recogerá el anexo, en donde se realiza la vinculación de los Propósitos Fundamentales con los Campos Formativos.</p>	<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de Educación Preescolar 2004. • Bitácora personal de las docentes. • Diccionario. • Anexos 4 y 5 	
INDICADOR	ASPECTO A EVALUAR	
B1	A partir de la lectura elaboren un glosario de al menos diez palabras con su significado (bitácora de la docente)	
B2	Relacionará de manera precisa y con fundamento los 12 Propósitos del PEP04 con los seis campos formativos (Anexo 5)	
B3	Establecer que los 12 Propósitos del PEP04, representan el perfil de egreso del niño preescolar. (Bitácora de la docente)	
B4	Recupera y sintetiza los aspectos más importantes de los Propósitos fundamentales del PEP04. (Bitácora de la docente).	

COLEGIO “ROSAS DEL TEPEYAC”

C.C.T. 15PJN2180B SECTOR 12 ZONA 103

Sesión 3	Fecha: 4 de Septiembre de 2009	Tiempo: 1 hora
Temática de la sesión: Aproximación teórico-metodológica a la Psicomotricidad		
Competencia Genérica: Organizar la propia formación continua.		
Competencia Específica: Establecer un control de competencias y un programa personal de formación continua propia.		
<p>Inicio: Se les pedirá a las educadoras que realicen un análisis de la lectura La Psicomotricidad en el jardín de infantes y se les proporcionara un mapa mental en el cual las educadoras rescataran algunos conceptos básicos de lo más importante de lo que es la Psicomotricidad.</p> <p>Desarrollo: En la sesión se comentará, la importancia de reconocer que es Psicomotricidad, Educación Psicomotora, Leyes del Desarrollo, Esquema Corporal, Estructuración Espacio-Temporal, El Juego y El Dibujo y en qué forma nos son útiles en nuestra práctica docente.</p> <p>Final: Se realizarán conclusiones y comentarios, así como anotaciones finales en la bitácora personal de las docentes, y se recogerán los mapas mentales.</p>		<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fotocopias de las lecturas a analizar. • Bitácora personal de las docentes • Anexo 6
INDICADOR	ASPECTO A EVALUAR	
C1	A partir de la lectura realizará una definición de la palabra “Psicomotricidad”. (Bitácora de la docente).	
C2	Estructura sus ideas de manera clara coherente y sintética en un mapa mental. (Anexo 6).	
C3	Vincula y enumera los elementos de la “Psicomotricidad”, con el uso del juego y el dibujo dentro de la práctica docente. (Bitácora de la docente).	
C4	Recupera, sintetiza y redacta los aspectos más importantes que se deben tomar en cuenta al momento de llevar a cabo una planeación.	

COLEGIO “ROSAS DEL TEPEYAC”

C.C.T. 15PJN2180B SECTOR 12 ZONA 103

Sesión 4	Fecha: 18 de Septiembre de 2009	Tiempo: 1 hora
Temática de la sesión: Análisis de los 10 Principios Pedagógicos del PEP 04		
Competencia Genérica: Gestionar la progresión de los aprendizajes en las docentes de Preescolar.		
Competencia Específica: Adquiere una visión longitudinal de los objetivos de la enseñanza preescolar.		
<p>Inicio: Se pedirá a las docentes que realicen la lectura de los 10 Principios Pedagógicos del PEP 04 (pág. 31-43) y se les pedirá que realicen un análisis de cómo operan cada uno de los Principios dentro del aula, la escuela y la comunidad.</p> <p>Desarrollo: En plenaria se comentaran las anotaciones que se realizaron al analizar la lectura y se conceptualizara la importancia de incluir dichos Propósitos en la planeación de situaciones didácticas, los cuales dan sustento al trabajo educativo cotidiano con las niñas y los niños.</p> <p>Final: Se pedirá a las docentes que realicen anotaciones dentro de su bitácora personal y se recogerá el (Anexo 7) en el que se realizan anotaciones en las que se exponen las implicaciones del aula, la escuela y la comunidad.</p>		<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de Educación Preescolar 2004. • Bitácora personal de las docentes. • Anexo 7
INDICADOR	ASPECTO A EVALUAR	
D1	Análisis y descripción de cada uno de los Principios pedagógicos. (Bitácora de la docente).	
D2	Identificar dentro de la planeación de clase personal la aplicación de los principios pedagógicos y realiza una conclusión. (Bitácora de la docente).	
D3	Redactar una reflexión de la importancia de incluir los 10 principios pedagógicos en la planeación de situaciones didácticas. (Bitácora de la docente).	
D4	Establecer cómo operan los principios pedagógicos en el contexto de la escuela, el aula y la comunidad. (Anexo 7).	

COLEGIO “ROSAS DEL TEPEYAC”

C.C.T. 15PJN2180B SECTOR 12 ZONA 103

Sesión 5	Fecha: 2 de octubre de 2009	Tiempo: 1 hora
Temática de la sesión: Identificación de las características del (PEP 04)		
Competencia Genérica: Gestionar la progresión de los aprendizajes en las docentes de Preescolar.		
Competencia Específica: Adquiere una visión longitudinal de los objetivos de la enseñanza.		
<p>Actividad previa: Se pedirá a las educadoras que realicen la lectura de las características del (PEP 04) y se presenten a la sesión con sus anotaciones.</p> <p>Inicio: En la sesión se comentará en plenaria, la importancia de reconocer cuales son Las Características del PEP 04 y en que forma nos son útiles en nuestra práctica docente.</p> <p>Desarrollo: Se les proporcionará un cuadro mencionando las cinco características del PEP 04 (Anexo 8) y se les pedirá que mencionen de qué forma se vinculan al trabajar en el aula y en la comunidad. Cada docente comentará sus anotaciones de su bitácora y las vinculará con su práctica docente, determinando en retroalimentación si es que las toman en cuenta en el momento de realizar su planeación.</p> <p>Final: Se realizarán conclusiones y comentarios, así como anotaciones finales en la bitácora personal de las docentes, y se recogerán los cuadros.</p>		<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de Educación Preescolar 2004. • Bitácora personal de las docentes. • Anexo 8.
INDICADOR	ASPECTO A EVALUAR	
E1	Análisis y descripción de cada una de las características del PEP04. (Bitácora de la docente).	
E2	Mencionar de forma escrita la importancia de las características del PEP04, dentro de la práctica docente. (Bitácora de la docente).	
E3	Realizar 3 vinculaciones de las características del PEP04, con la planeación de clase personal. (Bitácora de la docente).	
E4	Realizar un cuadro (Anexo 8), en donde se vinculen las 5 características del PEP04, con el aula y la comunidad. (Bitácora de la docente).	

COLEGIO “ROSAS DEL TEPEYAC”

C.C.T. 15PJN2180B SECTOR 12 ZONA 103

Sesión 6	Fecha: 16 de octubre de 2009	Tiempo: 1 hora
Temática de la sesión: Concepciones teóricas sobre: lateralización, control postural, tonicidad y estructuración espacio-temporal.		
Competencia Genérica: Organiza la propia formación continua.		
Competencia Específica: Establecer un control de competencias y un programa personal de formación continua propia.		
<p>Inicio:</p> <p>Se pedirá a las docentes que definan los conceptos de lateralidad, control postural, tonicidad y estructuración del espacio temporal con base a sus saberes previos, y se les pedirá que lo anoten en su bitácora personal</p> <p>Desarrollo:</p> <p>Se analizará la lectura “Elementos de la Psicomotricidad”, en la que se identificarán los conceptos antes mencionados y se les pedirá que de manera escrita y con base en ella, identifiquen dentro de sus planeaciones de clase si existen situaciones didácticas que favorezcan estos elementos.</p> <p>Final:</p> <p>Se pedirá a las docentes que elaboren una reflexión sobre la importancia de manejar estos conceptos en la planeación (bitácora personal de la docente).</p>		<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de Educación Preescolar 2004. • Bitácora personal de las docentes • Lectura “elementos de la Psicomotricidad”, en UPN La psicomotricidad en el niño preescolar, antología básica.
INDICADOR	ASPECTO A EVALUAR	
F1	Definirá con sus propias palabras los conceptos de: lateralidad, control postural, tonicidad y estructuración espacio-temporal. (Bitácora de la docente).	
F2	Mencionará de forma escrita la importancia de tomar en cuenta los conceptos básicos de la “Psicomotricidad” al momento de planear. (Bitácora de la docente).	
F3	Analizará la planeación de clase personal e identificará los elementos que se priorizan en ella, los enumerará. (Bitácora de la docente).	
F4	Identificar los factores que influyen para no incluir, los conceptos de lateralidad, control postural, tonicidad y estructuración espacio-temporal en sus planeaciones.	

COLEGIO “ROSAS DEL TEPEYAC”

C.C.T. 15PJN2180B SECTOR 12 ZONA 103

Sesión 7	Fecha: 30 de Octubre de 2009	Tiempo: 1 hora
Temática de la sesión: Interpretación de Afecto-motricidad		
Competencia Genérica: Gestionar la progresión de los aprendizajes en las docentes de Preescolar.		
Competencia Específica: Establece vínculos entre las teorías de una educación psicomotriz y la practica cotidiana.		
<p>Inicio:</p> <p>Por medio de un ejercicio (representar animales con el cuerpo y moverse al compás de la música), se les pedirá a las docentes mencionar las sensaciones que experimentaron.</p> <p>Desarrollo:</p> <p>Posterior a los comentarios de las docentes se formaran binas de trabajo en donde se realizara una lectura comentada sobre el tema “Afecto-motricidad”, rescatando por medio de un mapa mental los elementos principales de la misma.</p> <p>Final:</p> <p>Se compararán los mapas mentales y se conformará una definición del concepto afecto-motriz, la cual se vinculara con las actividades de sus planeaciones didácticas del mes y se determinara la efectividad de las mismas.</p>		<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de Educación Preescolar 2004. • Bitácora personal de las docentes • Lectura “Afecto-motricidad”, en UPN La Psicomotricidad en el niño preescolar. • Laminas de papel bond y marcadores • Música variada • Planeación didáctica del mes
INDICADOR	ASPECTO A EVALUAR	
G1	Reconocer las diferentes emociones que se producen a través de la música y el movimiento	
G2	Realizar la definición del concepto afecto-motriz	
G3	Identificar la vinculación o la no vinculación del concepto afecto-motriz en sus actividades planeadas del mes	
G4	Mencionar tres factores que influyen para no considerar el concepto Afecto-motriz en sus planeaciones	

COLEGIO “ROSAS DEL TEPEYAC”

C.C.T. 15PJN2180B SECTOR 12 ZONA 103

Sesión 8	Fecha: 13 de Noviembre de 2009	Tiempo: 1 hora
Temática de la sesión: Conocimiento y beneficio de la Educación por el movimiento en los niños preescolares.		
Competencia Genérica: Organiza la propia formación continua.		
Competencia específica: Implicarse en las tareas a nivel general de la enseñanza o del sistema educativo		
<p>Actividad previa:</p> <p>Elaborar un listado de diez beneficios que suponen obtienen los niños preescolares a través de actividades de movimiento</p> <p>Inicio:</p> <p>De forma colaborativa se compararan los listados de las docentes, señalando aquellos beneficios comunes entre ellos, los cuales se escribirán en una hoja bond y que servirán de referencia al momento de comentar la lectura “La Educación por el movimiento en los niños preescolares”</p> <p>Desarrollo:</p> <p>Se extraerán las ideas principales de la lectura y se anotaran en las bitácoras, vinculándolas con los seis campos formativos del PEP 04.</p> <p>Final:</p> <p>Se realizara un cuadro comparativo entre las ideas principales del texto y el listado de beneficios comunes, y cada docente diseñara una actividad en donde se ponga en juego el desarrollo de habilidades a través del movimiento (bitácora de la docente).</p>	<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de Educación Preescolar 2004. • Bitácora personal de las docentes • Lectura “la educación por el movimiento en los niños preescolares en: UPN La psicomotricidad en los..... • Hojas de papel bond y marcadores 	
INDICADOR	ASPECTO A EVALUAR	
H1	Mencionar por lo menos cinco beneficios que obtienen los niños preescolares a través de actividades de movimiento	
H2	Definir la importancia de planear con base en el movimiento	
H3	Identificar los campos formativos que se favorecen a través del movimiento	
H4	Muestra conocimiento del concepto de movimiento y sus beneficios y lo integra en el diseño de una actividad.	

COLEGIO “ROSAS DEL TEPEYAC”

C.C.T. 15PJN2180B SECTOR 12 ZONA 103

Sesión 9	Fecha: 27 de Noviembre de 2009	Tiempo: 1 hora
Temática de la sesión: Identificación de los aspectos que abarcan la organización del trabajo docente durante el año escolar.		
Competencia Genérica: Organiza la propia formación continua.		
Competencia Específica: Implicarse en las tareas a nivel general de la enseñanza o del sistema educativo.		
<p>Actividad previa:</p> <p>Subrayar el apartado VI del PEP 04 y rescatar las ideas principales</p> <p>Inicio:</p> <p>A través de una discusión grupal se definirán los dos aspectos esenciales en los que se organiza el trabajo de la docente.</p> <p>Desarrollo:</p> <p>Se anotaran en la bitácora los elementos de cada uno de los aspectos en los que se organiza el trabajo docente, así mismo realizaran un glosario con los siguientes conceptos: situación didáctica, planear, planificación, actividades permanentes, plan de trabajo.</p> <p>Final:</p> <p>Se comentaran las definiciones y se determinaran puntos de acuerdo entre los glosarios, se identificarán en las planeaciones del mes aquellas actividades consideradas como permanentes</p>		<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de Educación Preescolar 2004, p.p.117-127 SEP • Bitácora personal de las docentes • Planeación mensual • Diccionario
INDICADOR	ASPECTO A EVALUAR	
I1	Identificar los dos aspectos de la organización del trabajo docente	
I2	Definir por lo menos tres conceptos de la organización del trabajo docente	
I3	Señalar la importancia de las actividades permanentes en la planeación	
I4	Explicar con sus propias palabras los conceptos de planear y planificación a partir de los conceptos teóricos.	

COLEGIO “ROSAS DEL TEPEYAC”

C.C.T. 15PJN2180B SECTOR 12 ZONA 103

Sesión 10	Fecha: 11 de Diciembre de 2009	Tiempo: 1 hora
Temática de la sesión: Interpretación de las competencias profesionales o docentes		
Competencia Genérica: Genera la progresión de los aprendizajes en las docentes de Preescolar.		
Competencia Específica: Establece controles periódicos de competencias y toma decisiones de progresión.		
<p>Inicio:</p> <p>Se elaborara una autoevaluación la cual se realizara por medio del cuadro 1 (anexo 9) en donde cada docente reflexionara sobre las competencias que supone</p> <p>Desarrollo:</p> <p>Se les proyectara una presentación sobre las diez nuevas competencias de Phillipe Perrenoud en donde se señalaran los aspectos que conforman cada una de ellas, y a partir de la presentación se confrontaran las respuestas de su autoevaluación, se comentaran y ejemplificaran situaciones que representen estas competencias.</p> <p>Final:</p> <p>Se tomara como base la planeación mensual para identificar el nivel de aplicación de las competencias docentes mencionadas en la presentación y a partir de ello cada docente redactara en su bitácora un ejemplo para favorecer alguna de las competencias antes mencionadas.</p>	<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de Educación Preescolar 2004. • Bitácora personal de las docentes • Libro: “Diez nuevas competencias” de Phillipe Perrenoud • Planeación mensual • Lap y cañón • Anexo 9 	
INDICADOR	ASPECTO A EVALUAR	
J1	Identifica los elementos que conforman cada una de las diez competencias trabajadas en la sesión	
J2	Justifica con base teórica las competencias que posee	
J3	Identifica en su planeación mensual sus competencias docentes y menciona el porque	
J4	Diseña un ejemplo en donde de muestra de la comprensión de las competencias docentes	

COLEGIO “ROSAS DEL TEPEYAC”

C.C.T. 15PJN2180B SECTOR 12 ZONA 103

Sesión 11	Fecha: 8 de Enero de 2010	Tiempo: 1 hora
Temática de la sesión: Reconocimiento de los enfoques de los 6 campos formativos del PEP04.		
Competencia Genérica: Organiza la propia formación continua.		
Competencia Específica: Establece un control de competencias y un programa de formación continua propios.		
<p>Actividad previa: Redactar en su bitácora el propósito de cada uno de los seis campos formativos</p> <p>Inicio: Cada una de las docentes comentara los propósitos que determino para cada campo formativo, y a partir de ello se determinaran diferencias y semejanzas, se elaborara un listado de ellas en hojas de papel bond.</p> <p>Desarrollo: A partir de la exposición “enfoques de los seis campos formativos” se concretaran y ejemplificaran cada uno de ellos, se pedirá a las docentes que identifiquen dentro de su planeación del mes cada uno de estos enfoques</p> <p>Final: A partir de análisis de sus planeaciones del mes cada docente realizara por escrito una reflexión sobre su intervención docente y su comprensión sobre los seis campos formativos</p>		<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de Educación Preescolar 2004 p.p.50-114 • Bitácora personal de las docentes • Laminas para exposición • Planeaciones del mes
INDICADOR	ASPECTO A EVALUAR	
K1	Reconocer el enfoque de cada uno de los campos formativos	
K2	Ejemplificar por medio de una situación didáctica el enfoque de por lo menos tres campos formativos	
K3	Reconocer el campo formativo que se prioriza en la planeación del mes	
K4	Mencionar los factores que influyen para no contemplar los seis campos formativos en la planeación del mes	

COLEGIO “ROSAS DEL TEPEYAC”

C.C.T. 15PJN2180B SECTOR 12 ZONA 103

Sesión 12	Fecha: 22 de Enero de 2010	Tiempo: 1 hora
Temática de la sesión: Vinculación del campo formativo “Desarrollo Físico y Salud con Psicomotricidad”		
Competencia Genérica: Organizar y animar situaciones de aprendizaje.		
Competencia Específica: Conocer a través de una disciplina los contenidos que hay que enseñar y su traducción en objetivos del aprendizaje.		
<p>Actividad previa: Se le pedirá a las docentes que analicen el Programa de Educación Preescolar PEP04 el apartado del campo formativo Desarrollo Físico y Salud y se tomara especial atención en el aspecto coordinación fuerza y equilibrio</p> <p>Inicio: Con base en los análisis realizados se hará una confrontación con la presentación denominada “La importancia del desarrollo físico en el niño preescolar”.</p> <p>Desarrollo: Se definirán el enfoque, el papel del docente, las competencias a favorecer y los aspectos en los que se organiza el campo formativo Desarrollo físico y salud (en el aspecto coordinación fuerza y equilibrio).</p> <p>Final: Se retomaran las planeaciones del mes y con base en ellas se determinara la importancia que cada docente le da al campo formativo Desarrollo físico y salud (en el aspecto coordinación fuerza y equilibrio), se harán anotaciones en las bitácoras y redactaran un ejemplo de actividades que favorezcan este aspecto.</p>		<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de Educación Preescolar 2004 p.p. 105-114 • Bitácora personal de las docentes • Planeaciones del mes • Lap y cañón
INDICADOR	ASPECTO A EVALUAR	
L1	Mencionar el enfoque del campo formativo Desarrollo físico y salud	
L2	Identificar las competencias que conforman el aspecto coordinación, fuerza y equilibrio	
L3	Ejemplificar por medio de una actividad como se pueden favorecer los aspectos de coordinación fuerza y equilibrio	
L4	Reconocer la importancia del aspecto coordinación, fuerza y equilibrio en el desarrollo del niño preescolar	

COLEGIO “ROSAS DEL TEPEYAC”

C.C.T. 15PJN2180B SECTOR 12 ZONA 103

Sesión 13	Fecha: 5 de Febrero de 2010	Tiempo: 1 hora
Temática de la sesión: Elaboración de situaciones didácticas.		
Competencia Genérica: Organizar y animar situaciones de aprendizaje.		
Competencia Específica: Construir y Planificar dispositivos y secuencias didácticas.		
<p>Inicio:</p> <p>Se le pedirá a las docentes que elaboren una situación didáctica para favorecer el aspecto coordinación fuerza y equilibrio</p> <p>Desarrollo:</p> <p>Identificar en la situación didáctica la relación existente con otros campos formativos, y de que manera se ponen en juego las competencias motrices de los niños y las niñas</p> <p>Final:</p> <p>Se presentaran las situaciones al resto de las compañeras y se analizara la estructura de estas, se reconocerán los elementos que se han trabajado a lo largo de las anteriores sesiones de trabajo y se harán reflexiones sobre ello en la bitácora.</p>		<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de Educación Preescolar 2004. • Bitácora personal de las docentes
INDICADOR	ASPECTO A EVALUAR	
M1	Considerar los elementos indispensables para la elaboración de la planeación didáctica	
M2	Reconocer cómo se favorecen los seis campos formativos a partir de planear sobre el aspecto coordinación, fuerza y equilibrio	
M3	Identificar la medida en que se favorecen las competencias motrices de los niños	
M4	Diseñar una situación didáctica acorde a las necesidades de los niños y las niñas	

COLEGIO “ROSAS DEL TEPEYAC”

C.C.T. 15PJN2180B SECTOR 12 ZONA 103

Sesión 14	Fecha: 19 de Febrero de 2010	Tiempo: 1 hora
Temática de la sesión: Reconocimiento de la importancia de la Evaluación.		
Competencia Genérica: Gestionar la progresión de los aprendizajes en las docentes de Preescolar.		
Competencia Específica: Observar y evaluar los alumnos en situaciones de aprendizaje, según un enfoque formativo.		
<p>Actividad previa:</p> <p>Se pedirá a las docentes que lean el apartado de Evaluación del PEP 04 y realicen anotaciones en su bitácora.</p> <p>Inicio:</p> <p>Se comentara en grupo las anotaciones que elaboraron las docentes en relación al apartado de evaluación y se determinara cuales son los elementos que se deben valorar en el aspecto coordinación, fuerza y equilibrio</p> <p>Desarrollo:</p> <p>De manera grupal se compararan los elementos que cada docente determino, señalando los aspectos mas importantes para verificar el nivel de desarrollo de los niños y las niñas</p> <p>Final:</p> <p>Se elaboraran de manera colectiva cinco indicadores que servirán de base para la evaluación del aspecto coordinación fuerza y equilibrio</p>		<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de Educación Preescolar 2004 p.p. 131-142 • Bitácora personal de las docentes
INDICADOR	ASPECTO A EVALUAR	
N1	Identificar el propósito de la evaluación en el nivel preescolar	
N2	Mencionar los elementos que se deben valorar en el aspecto coordinación, fuerza y equilibrio	
N3	Determinar la importancia de la evaluación en el desarrollo del niño preescolar	
N4	Diseñar por lo menos tres indicadores para evaluar el aspecto coordinación, fuerza y equilibrio	

Capítulo V
La evaluación de la alternativa

5.1. Evaluación en tiempo de cambio

En este proceso de evaluación constante reside una de las claves para la revisión, la reflexión y el mejoramiento permanente en el contexto del sistema educativo y de las relaciones entre padres e hijos la evaluación tiene un papel fundamental. Todos los implicados en el proceso educativo formal: personal directivo, educadores, alumnos y padres emiten continuamente juicios valorativos que pueden tener un profundo impacto en la vida de las personas sobre quienes recaen, llegando a ser decisivas para la carrera a seguir o la valía de sus capacidades.

Los educadores, además de realizar valoraciones de sentido común, tienen un amplio campo de acción evaluativa, que va desde la selección de los libros de texto, los materiales y medios educativos, hasta la calificación de los alumnos. Esta última es la tarea de evaluación por excelencia en la educación formal. Representa una cuota de poder para los docentes y una fuente de controversia permanente. Actualmente, se está viviendo un cambio de paradigma donde el cognitivismo y el constructivismo destacan la importancia de la subjetividad y de los procesos, de la atención a las diferencias individuales y a la diversidad, la incorporación de las actitudes y los valores, entre otros.

Con estos enfoques hay bastante acuerdo en lo teórico, no así en su instrumentación y ésta es una de las fuentes de la controversia. La evaluación es el proceso que conduce a establecer el valor o mérito de algo. Ahora bien, las bondades o méritos de lo evaluado deben basarse en datos. El dato es lo dado, la evidencia en que nos apoyamos. En este sentido, la emisión de un juicio sobre el valor de algo proyectado o realizado por algún individuo o grupo presupone un proceso de recogida de información sistemática y relevante que ayude a formular juicios de cierta calidad. Por otra parte, los datos son una condición necesaria pero no suficiente para arribar a juicios acertados, se requiere de la complementación con elementos abstractos, no evidentes a primera vista, que contribuyan a comprenderlos, interpretarlos y contextualizarlos.

Actualmente se “considera, como condición básica del ser humano, su capacidad para cambiar y para aprender o su modificabilidad cognitiva”.¹⁸ Contrariamente a otras perspectivas, que consideran a los individuos con un conjunto de características fijadas por la naturaleza, conciben al ser humano como un sistema abierto, flexible, autoplástico, impredecible y susceptible de experimentar cambios estructurales significativos.

Igualmente, se entiende que el centro del proceso educativo no debe ser la enseñanza sino el aprendizaje; que al “conocimiento no se accede por la simple transmisión de una persona a otra, sino que se requiere de una participación activa y constructiva del aprendizaje”;¹⁹ que los contenidos deben acompañarse con una reflexión acerca de los procesos cognitivos requeridos para su procesamiento, que el énfasis debe estar en procesos cognitivos de alto nivel más que en procesos de bajo nivel. Estos procesos de alto nivel son el pensamiento crítico y creativo, la reflexión a partir de la acción, la aplicación de los aprendizajes, la competencia para resolver problemas y para tomar decisiones.

También se plantea la necesidad de la transferencia; es decir, que los aprendizajes sean aplicados fuera del sistema escolar; “es decir, que sean de utilidad en el contexto vital del estudiante. Entre las condiciones más importantes del aprendizaje figura el que sea significativo”.²⁰ Frente al aprendizaje puramente memorístico y por repetición mecánica, el aprendizaje significativo ocurre cuando el estudiante puede relacionar la nueva información con estructuras cognitivas previamente adquiridas de una forma no arbitraria, sino pertinente y consistente, respondiendo a necesidades e intereses del individuo. Se concibe la evaluación como una operación sistemática, integrada en la actividad educativa cuyo objetivo es conseguir el mejoramiento continuo de todos los factores intervinientes.

¹⁸ CAMPIONE, J. Brown, A. y FERRARA, R., *Retraso mental e inteligencia. Inteligencia humana, II. Cognición personalidad e inteligencia*. Paidós, Barcelona, 1987. Pág.

¹⁹ AZNAR, P., *Constructivismo y educación*. Tirant lo Blanch, Valencia, 1992, Pág.

²⁰ AUSUBEL, D., Novak, J. y HANESIAN, H., *Psicología educativa*, Trillas, México, 1986, Pág.

La evaluación implica comparación entre los objetivos establecidos para una actividad intencional y los resultados obtenidos. No obstante, se ha de evaluar no solamente los resultados sino los objetivos inicialmente previstos, las condiciones, las estrategias didácticas y los diferentes medios de su puesta en acción. El valor educativo de un programa, una institución o una actividad educativa, no puede basarse únicamente en la cantidad y la calidad de los aprendizajes de los alumnos, aun cuando este sea un resultado muy importante.

El valor educativo va más allá del aprendizaje de los alumnos o de los receptores del programa. En este sentido, la evaluación indaga acerca del significado del programa mismo, por medio de su conocimiento y la reflexión sobre su desarrollo, sus características, sus circunstancias materiales y humanas, sus logros y errores. Se busca así favorecer la reflexión y el debate de los participantes y su aprendizaje a partir de su propia experiencia. Con esto se quiere significar que la evaluación ha de servir como catalizador para la discusión, alimentando y proponiendo dudas, interpretaciones, hechos y recomendaciones para dicha reflexión y aprendizaje.

Por último, la evaluación es una actividad esencialmente valorativa que requiere, tanto en su fundamentación como en su aplicación, *de* rigurosidad ética y crítica social. La ética de la evaluación exige un acuerdo negociado que respete la autonomía, la imparcialidad y la igualdad de los evaluados. La perspectiva social alude a una evaluación comprometida con el desarrollo y profundización de la democracia.

En este sentido, la democratización de la evaluación se entiende como la participación significativa de los evaluados en la interpretación y uso de los resultados de la evaluación. En definitiva, no es una perspectiva neutral, sino que orienta el trabajo hacia la creación de espacios de reflexión donde los partícipes del proceso educativo puedan comprender y asumir sus responsabilidades mutuas a la luz de las informaciones, datos, interrogaciones, hechos e interpretaciones que la evaluación aporta.

5.2. Tipo de Evaluación

Los agentes que participan de la evaluación se han diversificado y ello ha significado mayor participación en el proceso de evaluación y también el desarrollo de una mayor autonomía y conciencia de lo que los sujetos saben y lo que les falta por saber, en una disposición dialógica. En consecuencia, la planificación de la evaluación educacional debe considerar la acción de agentes como el docente, el estudiante y los compañeros en las situaciones que a continuación se describen. Ello favorecerá el desarrollo de aprendizajes relevantes; con esta práctica, que aún no se ha instalado cabalmente en los establecimientos educacionales, se plantea un desafío para incorporarla en la planificación.

La **autoevaluación** se produce cuando el sujeto evalúa sus propias actuaciones. Por tanto, el agente de la evaluación y su objeto se identifican. Es un tipo de evaluación que toda persona realiza de forma permanente a lo largo de su vida, ya que continuamente toman decisiones en función de la valoración positiva o negativa de una acción específica, una relación tenida, un trabajo llevado a cabo, etc. Al tratar la autoevaluación en el terreno profesional, primeramente hay que considerar la conveniencia de introducir su práctica de modo habitual entre los estudiantes. Con diferentes grados de complejidad, según las edades, los estudiantes son perfectamente capaces de valorar su propia labor y el grado de satisfacción que le produce. Simplemente hay que darles pautas para que lo hagan con seriedad y corrección –no arbitrariamente ni por juego- y que sepan la influencia que su juicio va a tener en la valoración global que se realice posteriormente sobre su actuación y progresos.

La **coevaluación** consiste en la evaluación mutua, conjunta, de una actividad o un trabajo determinado realizado entre varios. En este caso, tras la práctica de una serie de actividades o al finalizar una unidad didáctica, estudiantes y profesor o profesores pueden evaluar ciertos aspectos que resulte interesante destacar. Tras un trabajo en equipo, cada uno valora lo que le ha parecido más interesante de los otros, por

ejemplo. En una mesa de trabajo, se valora conjuntamente el interés de las actividades, el contenido de los trabajos, los objetivos alcanzados, la suficiencia de los recursos, actuaciones especialmente destacadas de algunas docentes. Es posible, igualmente, pasar un cuestionario anónimo a los estudiantes, para que opinen con absoluta independencia sobre lo realizado, y contrastar así con lo percibido por el maestro.

La **heteroevaluación** consiste en la evaluación que realiza una persona de algún aspecto de otra persona: su trabajo, su actitud, su rendimiento, etc. Es la evaluación que habitualmente lleva a cabo el profesor de los estudiantes y a cuyo proceso se dirigen principalmente las páginas de este apunte.

Es un proceso importante dentro de la enseñanza, rico por los datos y posibilidades que ofrece y complejo por las dificultades que supone el enjuiciar las actuaciones de otras personas, más aún cuando éstas se encuentren en momentos evolutivos delicados en los que un juicio equivocado, “injusto”, poco sopesado, puede crear actitudes de rechazo (hacia el estudio, hacia la sociedad) en ese niño, adolescente o joven que se educa.

5.3. La Evaluación por competencias

El hecho de evaluar en sí mismo es un proceso de investigación, pues parte de la dinámica de lo que ocurre durante el aprendizaje, y que por tanto es susceptible de ser realizada tanto por docentes como por los estudiantes, mediante el seguimiento de los logros alcanzados y de sus resultados. En el enfoque por competencias, que promueve la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB) la evaluación posibilita valorar y verificar los aprendizajes y las competencias adquiridas a lo largo del proceso educativo como insumos importantes para acreditar y certificar ese proceso. La evaluación del aprendizaje y de las competencias no son dos procesos diferentes, pertenecen a un mismo proceso, dado que la construcción de una competencia

implica necesariamente de un proceso de aprendizaje, así, al evaluar se valora el aprendizaje mediante la evidencia de la competencia adquirida. Por lo tanto, su realización comprende la interacción de una serie de principios, parámetros, criterios y procedimientos organizados, que si bien influyen entre sí tienen una cierta autonomía para obtener datos pertinentes y válidos para emitir juicios. La evaluación por competencias asume las siguientes características:

Holística. Al considerar todos los tipos de saberes, es decir, el evaluar está orientado hacia la total integración de conocimientos, habilidades y actitudes en función de la vinculación con el contexto en el que se desempeña o interviene, del tipo de problemas que enfrenta y de sus soluciones viables y adecuadas.

Permanente. Dado que a lo largo del proceso del desarrollo de las competencias se identifican los problemas y dificultades que lo obstaculiza y posibilita tener un conocimiento más amplio de la situación en desarrollo. **Participativa.** Ya que en ella se involucran los protagonistas del aprendizaje: docentes, estudiantes o los compañeros del grupo. En este sentido es dual, puesto que se dirige tanto al proceso como a los resultados, puede ser cualitativa y cuantitativa o individual y grupal

Contextual. Porque considera el entorno de los estudiantes y el contexto el que se pone en la competencia, de manera que, permite entender los resultados y tomar mejores decisiones posteriores a la evaluación.

Flexible. Puesto que se construye al interior de cada asignatura.

Formativa. Puesto que se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje y posibilita que el docente diseñe estrategias didácticas pertinentes para ayudar al estudiante. Se constituye en un proceso sistemático, que posibilita la adopción de decisiones adecuada durante el avance progresivo del desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes que darán cuenta de una competencia alcanzada por los estudiantes en contextos específicos.

Democrática. Dado que se realiza en varios momentos, desde diversas ópticas y con la participación de los involucrados en el proceso.

Comprensiva. En referencia a la forma en que valora los aspectos de manera integral y flexible con la participación de los involucrados en el proceso de formación de las competencias.

Técnica. Utiliza diferentes métodos e instrumentos que soportan la emisión de sus juicios. Los métodos utilizados para reunir la evidencia deben ser variados; de tal forma que pueda inferirse el desempeño esperado del estudiante.

Propósitos y características de la evaluación por competencias

Si la evaluación por competencias es un proceso en el que se deben reunir evidencias por diversos medios con objeto de ser revisadas y analizadas antes de emitir un juicio acerca del logro de la competencia del estudiante, la evaluación tiene dos grandes propósitos:

1. El reconocimiento del desempeño que ha realizado del estudiante.
2. La inferencia del desempeño futuro del sujeto en las áreas de competencia especificadas.

Recoger evidencias bajo estos dos propósitos fundamentales se asegura el cumplimiento de los objetivos de la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB), para ello, es preciso que cumpla con los siguientes principios:

- Validez: Se encuentra cuando los criterios de evaluación, guardan relación directa con las competencias genéricas y disciplinares.
- Confiabilidad: Implica el uso de métodos y procedimientos que permiten desprender juicios consistentes a partir de las evidencias recabadas. La evaluación se realiza desde criterios imparciales.

- Imparcialidad: Se plantea al margen de las características particulares de cada individuo u objeto de evaluación. El criterio determinado, se aplica en forma imparcial para todos.

La evaluación en el modelo de la Reforma Integral de Educación Básica, se caracteriza por ser referida a criterios, esto es, se cuenta con un criterio o parámetro para determinar cuándo una competencia ha sido alcanzada. Es fundamental distinguir la competencia de los criterios de desempeño; para después, advertir la competencia mediante evidencias de desempeño.

Los criterios de desempeño: son declaraciones evaluativas que especifican el nivel requerido de desempeño. El proceso para determinar los criterios de desempeño se realiza con base en las competencias. En este sentido, los criterios de desempeño no son fijos, al responder a necesidades identificadas en ciertos momentos y contextos, pueden variar de acuerdo con las demandas y requerimientos identificados. La especificación de estos criterios sirve, para valorar a cada estudiante y determinar el dominio que tiene relación con la competencia que se espera. Es importante que los criterios de desempeño que se deriven de la competencia permitan identificarla en su totalidad.

5.4. Evaluación de las sesiones

Al término de la aplicación de las sesiones de trabajo, se realizaron las evaluaciones correspondientes, según los indicadores que presenta cada una de ellas, teniendo en cuenta que la evaluación de las competencias docentes que plantea cada sesión es de tipo cualitativo. Por lo tanto tomare como criterios de evaluación Óptimo, Bueno, Regular y Aceptable, como referente para hacer mención del desempeño que manifestaron las docentes en el transcurso de cada una de las sesiones, cabe mencionar que se presenta un informe detallado de lo que se obtuvo en cada uno de los indicadores que se presentan en la sesión.

Sesión 1.

Temática: Análisis de los fundamentos: Una Educación Preescolar de Calidad para todos del PEP 04.

Al iniciar la aplicación de la sesión uno, pude observar por medio del trabajo colegiado, que todas las docentes tienen disposición por conocer y analizar los fundamentos del PEP 04. Es importante mencionar que a partir de los indicadores de esta sesión, en donde se argumenta con base teórica los aspectos legales y filosóficos del PEP 04, el nivel de desempeño de la mayoría de las docentes fue óptimo, debido a que estructuraron sus ideas de manera clara y coherente sobre la importancia de la educación preescolar, lograron vincular los fundamentos con los desafíos de la educación preescolar reconociendo que la educación es un derecho fundamental garantizado por la Constitución Política de nuestro país, aspecto que se reflejó en sus respuestas en el cuadro comparativo (Anexo 3).

Sesión 2.

Temática: Reflexión acerca de los Propósitos Fundamentales del PEP 04

En la sesión dos, puedo mencionar que las docentes participan y se interesan por reflexionar en relación a los Propósitos Fundamentales del PEP04 y cuál es su función para lograr integrarlos en su planeación.

Es importante resaltar que el desempeño de las docentes fue bueno ya que a partir de los indicadores de esta sesión, en donde ellas analizaron los propósitos fundamentales, logran identificar las palabras que para ellas son desconocidas, es importante mencionar que recuperan y sintetizan de manera importante los propósitos fundamentales, se llegó a una reflexión en la que se logra identificar cada uno de los propósitos y con qué campo formativo se relacionan, es importante mencionar que para las docentes quedó más claro que estos propósitos son el perfil de egreso de los niños y las niñas de preescolar. (Anexo 5).

Sesión 3.

Temática: Aproximación teórico-metodológica a la Psicomotricidad

Durante la sesión tres, puedo mencionar que a partir del trabajo colaborativo las docentes demostraron participación al conocer e interesarse por tener una aproximación teórica y metodológica de la psicomotricidad en la Educación Preescolar.

Cabe mencionar que a partir de los indicadores de esta sesión las docentes obtuvieron un desempeño aceptable ya que se les dificultaba el concepto de psicomotricidad, y tienden sólo a relacionarlo como ejercicios de Educación Física, sin embargo al realizar la lectura pude observar que lograron estructurar de manera coherente las ideas principales vinculando el uso del juego y el dibujo en su práctica docente dándole mayor importancia al momento de realizar su planeación, aspectos que se reflejaron en el mapa mental (Anexo 6).

Sesión 4.

Temática: Análisis de los 10 Principios Pedagógicos del PEP 04

En la cuarta sesión, puedo mencionar que las docentes en un intercambio de ideas analizaron los 10 principios pedagógicos que plantea el PEP 04, ellas lograron identificar de manera clara y lógica la importancia de los enfoques que se marcan dentro del programa. Es necesario mencionar que en relación con los indicadores de evaluación las docentes obtuvieron un desempeño bueno ya que lograron describir los principios pedagógicos sin embargo a la mitad de las docentes se les dificultó identificar los principios dentro de su planeación, pero es importante destacar que dentro de este análisis reflexionaron sobre tenerlos presentes al momento de elaborar su planeación y realizaron una reflexión dentro de su bitácora personal, las docentes mencionaron de qué manera se establece su operación dentro de la escuela, el aula y la comunidad, aspectos que se refleja en un cuadro comparativo. (Anexo 7).

Sesión 5.

Temática: Identificación de las características del (PEP 04).

En esta sesión observe que las docentes se integran más y ya son capaces de trabajar como un equipo colegiado, con relación al análisis y descripción de cada una de las características que marca el PEP 04, lograron identificarlas y a su vez vincularlas con su trabajo cotidiano. Es necesario mencionar que con relación a los indicadores de evaluación marcados para esta sesión, las docentes obtuvieron un desempeño óptimo, ya que lograron describir la importancia de cada una de ellas, reflexionando de manera asertiva sobre lo que representan dentro de su planeación mensual, con relación a la organización de contenidos, el cual se basa en una Educación por competencias, de tal manera que el nivel de logro de las docentes fue claro y lograron establecer de forma estructurada sus ideas, sintetizaron e identificaron los desafíos de la Educación Preescolar, información que se refleja en el cuadro (Anexo 8).

Sesión 6.

Temática: Concepciones teóricas sobre: lateralización, control postural, tonicidad y estructuración espacio-temporal.

Al iniciar la aplicación de la sesión seis pude observar por medio del trabajo colegiado, que las docentes tienen disposición e interés, con relación a identificar los conceptos teóricos de lateralización, control postural y estructuración de espacio-temporal. Es necesario mencionar que a partir de los conceptos que marcan los indicadores de evaluación las docentes obtuvieron un logro de desempeño aceptable ya que plantean de forma escrita la importancia de tomar en cuenta los conceptos básicos de psicomotricidad, sin embargo es importante mencionar que les costó trabajo analizar la planeación e identificar los elementos que priorizan al momento de trabajar estos conceptos con los niños y las niñas de preescolar, ellas identificaron algunos factores que influyen para no incluirlos en su planeación y constantemente expresaron dudas, sin embargo la discusión interna fue muy enriquecedora y hubo

mucha retroalimentación, es satisfactorio mencionar que las docentes , establecieron de forma estructurada sus ideas en relación a dichos conceptos y al final fueron capaces de identificar los desafíos de la Educación Preescolar.

Sesión 7.

Temática: Interpretación de Afecto-motricidad

Dentro de la sesión siete pude observar por medio del trabajo en equipo, que las docentes tienen disposición a la participación de juegos y actividades de forma dinámica, y a partir de la interpretación de estas acciones ellas lograron relacionarlas con el concepto de afecto-motricidad. Es muy importante mencionar que con relación al resultado de los indicadores de evaluación, las docentes obtuvieron un desempeño bueno, debido a que no lograron identificar del todo la vinculación del concepto afecto motriz en sus actividades planeadas del mes, sin embargo ellas si lograron identificar las emociones que los niños expresan con el movimiento, pero no lograron expresar la definición correcta de afecto-motricidad, menos de la mitad fueron capaces de mencionar tres factores que influyen para no considerar el concepto afecto-motricidad en su planeación, la discusión interna fue muy enriquecedora y hubo mucha retroalimentación y se reflexionó la importancia de tomar estos conceptos a la hora de llevar a cabo su planeación.

Sesión 8

Temática: Conocimiento y beneficio de la Educación por el movimiento en los niños preescolares.

En la aplicación de esta sesión, logre percatarme por medio del trabajo colaborativo, que las docentes lograron identificar los conocimientos y beneficios de una educación por el movimiento en los niños de preescolar. Es necesario resaltar que a partir del análisis de estos contenidos con respecto a la evaluación y tomando como punto de partida los indicadores que mencionan los beneficios que obtienen los niños de preescolar al trabajar actividades que nos permitan implementar el

movimiento, pude destacar que las docentes obtuvieron un nivel de logro bueno, ya que fueron capaces de definir la importancia que los niños realicen actividades en las que se incluya el movimiento, a si mismo las docentes lograron identificar cuales son los campos formativos que se pueden favorecer con actividades en las que se emplee el movimiento, finalmente es importante decir que las docentes lograron identificar el beneficio que se obtiene en el desarrollo de competencias con los niños y las niñas de preescolar cuando se incluyen dentro de su planeación mensual.

Sesión 9.

Temática: Identificación de los aspectos que abarcan la organización del trabajo docente durante el año escolar.

En esta sesión, se pudo identificar por medio del trabajo en colegiado, que las docentes ya son más reflexivas, y siguieron mostrando disposición e interés por identificar los aspectos que mejoren su práctica cotidiana, cabe señalar que con base en los indicadores que se planearon para la evaluación, obtuvieron un desempeño bueno, logrando identificar de manera clara y lógica los aspectos que abarcan la organización del trabajo docente durante el ciclo escolar que marca el PEP04. Es necesario mencionar que aunque la mitad de las docentes, tuvo dificultad para lograrlo, al final pudieron vincular la organización del trabajo docente con sus prácticas cotidianas. Por otro lado se observó que aún se les dificulta explicar con sus propias palabras los conceptos de planear y planificar a partir de los conceptos teóricos, es satisfactorio menciona que ellas, lograron establecer de forma estructurada sus ideas y fueron capaces de identificar la importancia de las actividades permanentes en la planeación en la Educación Preescolar.

Sesión 10.

Temática: Interpretación de las competencias profesionales o docentes.

Al iniciar la aplicación de esta sesión, pude observar que las docentes reflexionaron acerca de la importancia de desarrollar en ellas mismas las competencias docentes.

Ahora bien, de acuerdo a los indicadores de evaluación planteados el nivel de logro fue óptimo, con relación a determinar de manera clara y lógica la importancia de identificar los elementos que conforman cada una de las competencias docentes, lograron identificar en su planeación mensual cuales son las competencias que ellas poseen para poderlas desarrollar con los niños y las niñas de preescolar, cabe señalar que las reflexiones hechas por las docentes fueron muy enriquecedoras y a su vez lograron hacer aportaciones con relación a la mejora de sus prácticas cotidianas.

Sesión 11.

Temática: Reconocimiento de los enfoques de los 6 campos formativos del PEP 04

Al iniciar la aplicación de la sesión once, rescato que las docentes participan activamente en las sesiones de trabajo aportando lo que saben y conocen de los enfoques de los seis campos formativos.

De esta forma puedo mencionar que de acuerdo con el nivel de desempeño en la evaluación de los indicadores obtuvieron un nivel de óptimo, debido a que casi todas las docentes lograron reconocer los enfoques de la mayoría de los campos formativos, es decir a pesar de manejarlos de manera cotidiana se observó que no tenían claridad de ellos, sin embargo a partir de la ejemplificación de una situación didáctica, ellas lograron puntualizar de manera más concreta los enfoques de los campos formativos, a su vez reconocieron cual es el campo que priorizan en sus planeaciones didácticas, y lograron mencionar los factores que influyen en esta situación. Finalmente hubo una lluvia de reflexiones y se sintetizaron los comentarios en sus bitácoras correspondientes.

Sesión 12.

Temática: Vinculación del campo formativo “Desarrollo Físico y salud” con Psicomotricidad

A partir del desarrollo de la sesión número doce y atendiendo a los indicadores de evaluación, puedo mencionar que su nivel de logro fue óptimo, debido a que lograron determinar el enfoque del campo formativo desarrollo físico y salud, a su vez lograron interpretar de manera clara y precisa los conceptos de coordinación, fuerza y equilibrio los cuales conforman las competencias a desarrollar en este campo. De forma cooperativa se hicieron ejemplificaciones de cómo favorecer estos aspectos y la mayoría de las docentes logro expresar el por qué de la importancia de favorecer esta área en el niño de preescolar.

Se realizaron comentarios y reflexiones en las bitácoras correspondientes.

Sesión 13.

Temática: Elaboración de situaciones didácticas

Al llevar a cabo la sesión número trece y de acuerdo a los indicadores de evaluación, las docentes alcanzaron un nivel de desempeño óptimo, debido a que lograron identificar los elementos indispensables para la elaboración de una planeación didáctica, casi todas las docentes lograron vincular como se entrelazan los campos formativos a partir de planear sobre los aspectos de coordinación fuerza y equilibrio, así mismo lograron resaltar de qué manera se favorecen las competencias matices en los niños y las niñas de preescolar, finalmente y de forma colegiada se realizaron diseños de situaciones didácticas que atendieran a las necesidades motrices de los niños y las niñas y que a su vez favorecieran sus demás áreas de desarrollo.

Se enriquecieron las planeaciones y se hicieron anotaciones en la bitácora de la docente.

Sesión 14.

Temática: Reconocimiento de la importancia de la Evaluación

Al finalizar la aplicación de la última sesión y llevando un seguimiento de todas y de cada una de las sesiones anteriores, el nivel de logro en esta ocasión fue optimo, situación que se sustenta con el trabajo colegiado que realizaron las docentes, en

donde de manera clara y reflexiva se hicieron comentarios sobre el proceso de evaluación en el nivel preescolar, rescatando que la prioridad de la educación preescolar gira en torno al desarrollo de todas las capacidades de los niños y las niñas.

Así mismo la mayoría de las docentes logro a través de ejemplos resaltar la importancia de la evaluación en el desarrollo del niño preescolar y como muestra de sus reflexiones todas ellas lograron diseñar por lo menos tres indicadores para evaluar los aspectos de coordinación, fuerza y equilibrio. Se establecieron puntos de acuerdo y se hicieron las anotaciones correspondientes en las bitácoras de cada una de ellas.

5.5. Evaluación del proyecto de innovación

A partir del desarrollo de las 14 sesiones de trabajo con las docentes y con base en el avance del desarrollo profesional me pude percatar que existió un gran logro en la forma de analizar el reto de garantizar la enseñanza-aprendizaje, por un lado la necesidad de que los aprendizajes escolares contribuyan a desarrollar capacidades, facilitar el desarrollo de habilidades y competencias para enfrentar y resolver problemas dentro y fuera de la escuela por otro lado, favorecer la construcción y revaloración de la psicomotricidad.

Es importante construir un modelo que lleve a transitar de una escuela centrada en la enseñanza a una escuela basada al aprendizaje y de una escuela que trabaja con un enfoque del plan de estudios a una que trabaje desde un enfoque constructivista.

Por eso considero que durante el proceso de esta investigación las docentes realizaron de forma permanente la valoración positiva o negativa de su practica docente, tomando en cuenta desde la forma de conceptualizar los planes de trabajo,

manteniendo una estrecha vinculación con la normatividad y a su vez analizar la forma de realizar su planeación mensual tomando como herramienta el desarrollo de la psicomotricidad y de tal manera poder tener una transversalidad al desarrollar los diferentes campos formativos que nos marca el PEP 04.

Sin olvidar que uno de los puntos clave para el desarrollo de estos aprendizajes en las docentes es que ellas mismas logren desarrollar sus propias competencias docentes a lo largo de todo el proceso de aprendizaje y posibilita que el docente diseñe estrategias didáctica pertinentes para ayudar a los niños y las niñas de preescolar, constituyendo un proceso sistemático, que posibilitara la adopción de decisiones adecuada durante el avance progresivo del desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes que darán cuenta de una competencia alcanzada por las docentes en contextos específicos.

Por otro lado esta investigación pretende no solo lograr un cambio dentro del Colegio Rosas del Tepeyac en donde fue originada esta problemática sino más bien difundir los logros obtenidos en las docentes y que se pueda dar un giro en la educación y que todos los implicados en el proceso educativo formal: autoridades educativas, supervisores, personal directivo, educadores, alumnos y padres emiten continuamente juicios valorativos que pueden tener un profundo impacto en la vida de las personas sobre quienes recaen, llegando a ser decisivas para que se pueda mejorar la calidad de la educación y a si generar una educación que promueva el desarrollo de la Psicomotricidad en los niños y las niñas de preescolar.

Conclusiones

Después del diseño, aplicación y evaluación del presente proyecto de innovación concluyo que la funcionalidad de las estrategias y del trabajo en general, me permitió observar y recopilar información verídica para llegar a una mejora de la gestión pedagógica y que a su vez encamine a las docentes a un buen trabajo dentro de sus aulas con la finalidad de mejorar la enseñanza - aprendizaje y poder lograr la calidad de la educación.

Por tal motivo puedo mencionar que en la primera parte del trabajo, la información obtenida de las docentes del Colegio Rosas del Tepeyac fue de gran ayuda, ya que el panorama general de la forma en que realizan su planeación es importante mencionar que me centre en aplicar la propuesta, la reflexión de mi papel como directora técnico-pedagógica me colocó en el lugar preciso para identificar tanto mis capacidades como limitantes que acontecen en mi actuar profesional, y con esto poder identificar el planteamiento y la delimitación del problema, el cual funcionó como guía para el desarrollo de este proyecto, es importante resaltar que para cualquier docente es de vital importancia el acercamiento y conocimiento del entorno y de las necesidades de los niños y las niñas de preescolar, y es que a partir del ahí se logra desarrollar las competencias docentes y con ello la profesionalización, para que con ello ellas logren convertirse en observador de su propio desempeño y logren auto evaluar su propia practica.

Sin embargo con los aportes teóricos puedo mencionar que el actuar docente no debe estar al margen de los marcos de referencia, es decir siempre se deben de tener presentes para la planeación, realización y evaluación de las situaciones didácticas, y en este caso en particular cabe mencionar que la riqueza teórica sirvió de base, para el desarrollo del proyecto dando referencias importantes para la comprensión de aspectos como la Psicomotricidad y el enfoque adecuado para realizar la planeación, centrándonos en el programa de Educación Preescolar 2004, sin dejar a un lado que las docentes desarrollen sus propias competencias es decir

que estos aportes fueron de gran relevancia y estuvieron enfocados al tema de la psicomotricidad el cual forma una parte central de presente proyecto de innovación.

Es importante mencionar que la experiencia adquirida durante el diseño de la propuesta de innovación es indispensable mencionar que al promover la profesionalización de las docentes permite retar el ingenio, la creatividad y el pensamiento crítico, me dio la oportunidad de reflexionar de lo que ocurre en el mundo actual, y obliga a generar nuevos saberes que intenten transformar los aprendizajes de los alumnos, durante esta propuesta de desarrollaron diferentes actividades, que permitieron mejorar la práctica de cada una de las docentes a si mismo favorecer la Psicomotricidad, es importante mencionar que la propuesta de innovación permita a las docentes tener una herramienta en la elaboración de su planeación y en el desarrollo de situaciones didácticas tomen en cuenta que las docentes desarrollen sus propias competencias profesionales.

Cabe mencionar que se pretende que los cambios se desarrollen desde la base, esto es, la generación constante de nuevas ideas por parte de las docentes con la finalidad de proporcionar una enseñanza de calidad sin dejar de desarrollar la Psicomotricidad en los niños y las niñas de preescolar tomando en cuenta lo que nos indica el Programa de Educación Preescolar 2004 y permita encontrar indicadores concretos orientados a mejorar el desempeño y las funciones pedagógicas de las docentes.

En el momento de la aplicación de las sesiones y al momento de registrar los resultados, en la bitácora de las docentes considero que fue muy enriquecedor ya que fueron una herramienta viable para la recopilación de datos importantes que sirvieron como punto de partida para elaborar la evaluación, los cuales me permitieron darme cuenta si fueron planeadas adecuadamente las sesiones que se presentaron en el desarrollo del proyecto. Puedo mencionar que en el momento de llevar a la práctica este proyecto de innovación, logre reflexionar que en mi papel de directora técnico-pedagógica logro observar que aunque existe comprensión en el

proceso de cómo planear y el proceso de cómo realizar las situaciones didácticas, siguen incluyendo de manera esporádica hojas impresas y en algunas veces colocan actividades rutinarias.

Sin embargo puedo concluir que la evaluación de la alternativa abrió un gran aporte de posibilidades los cuales me permitan de ser necesario el replanteamiento de las sesiones, ya que las docentes puedan desarrollar sus propias competencias docentes y a su vez poner en práctica nuevas estrategias en las que logren favorecer las habilidades de los niños y las niñas de preescolar obteniendo una educación de calidad.

Cabe mencionar que el proyecto de innovación que presento, puedo mencionar que a mi consideración es indispensable señalar que la gestión escolar, como la practica pedagógica siempre está en constante cambio dependiendo de las necesidades de la escuela como de los niños y las niñas, por ello requiere que las docentes pongan en práctica las habilidades adquiridas de las competencias docentes con la finalidad de proponer nuevos planteamientos innovadores, en donde a partir de la reflexión de la intervención pedagógica se busque la mejora constante de la enseñanza – aprendizaje de los niños y las niñas de preescolar.

Es decir que con el diseño y aplicación de este trabajo he determinado que la profesionalización es necesaria y continua, que la responsabilidad de las docentes de cualquier nivel educativo, siempre va más allá del trabajo pedagógico, sin embargo las docentes deben tomar en cuenta cada uno de los aspectos que rodean la práctica cotidiana, crear una línea de comunicación con los padres de familia, y sensibilizarse con sus problemáticas.

Es importante mencionar que en mí rol como directora técnico-pedagógica logre percatarme que la elaboración de este proyecto de innovación me permite gestionar de manera progresiva los aprendizajes de las docentes permitiéndome tener un impacto muy importante en mi práctica cotidiana ya que logre desarrollar

mis propias competencias profesionales, mejorar el acompañamiento al aula y transmitir a las docentes criterios de responsabilidad, reflexión, crítica para mejorar la enseñanza de los niños y las niñas de preescolar.

Bibliografía

ARIAS, Ochoa Daniel, Tipos de Proyecto, en: UPN Hacia la innovación, Antología Básica, México, 1994,

AUSUBEL, D., Novak, J. y Hanesian, H. Psicología educativa. Trillas, México, 1986,

AZNAR, P. Constructivismo y educación. Tirant lo Blanch, Valencia, 1992,

BIXIO, Cecilia. Como Planificar y Evaluar: propuesta y ejemplo. Homo Sapiens Ediciones, Argentina, 2006.

CAMPIONE, J. Brown, A. y FERRARA, R. (1987) Retraso mental e inteligencia. Inteligencia humana, II. Cognición personalidad e inteligencia. Paidós, Barcelona, 1987.

DÍAZ Barriga Arceo Frida y HERNÁNDEZ Rojas Gerardo, Estrategias docentes para un aprendizaje significativo una interpretación constructivista. McGraw-Hill Interamericana, México, 2002.

DUPRE, Ernest. Antecedentes de la Psicomotricidad, en: UPN El Desarrollo de la Psicomotricidad en el niño Preescolar, Antología Básica. México, 2002.

KAUFMAN, Roger, Planificación de sistemas educativos, Trillas, México, 1990,

PERRENOUD Philippe, Diez nuevas competencias para enseñar, Trillas, México, 2004.

POZNER de Weinberg, Pilar, Competencias para la profesionalización de la gestión educativa. IIPE, Buenos Aires, 2000.

PICO L. y Vayer P. Organización del Esquema Corporal, en: UPN El Desarrollo de la Psicomotricidad en la Educación Preescolar, antología básica, México, 2006.

RAMÍREZ, Beltrán Víctor Manuel, Ley General de Educación Comentada, Publicaciones Administrativas Contables Jurídicas, México, 2009.

RIOS, Duran Jesús, BONFIL, Ma. Guadalupe y CASTRO María Teresa. Características del proyecto de Gestión Escolar, en: UPN Hacia la innovación, Antología Básica, México. 1994.

ROWAN, B., La reestructuración de las escuelas. La siguiente generación de la reforma educativa. FCE, México, 1996.

SEP. Plan Estratégico de Transformación Escolar, México 2006.

SEP. Programa de Educación Preescolar 2004. México.

SEP, Programa de estudio primer grado educación básica, México, 2009.

SEP. Programa Sectorial de Educación 2007-2012. México.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Trillas, México, 2000.

Anexos



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

SEIEM

COLEGIO
"ROSAS DEL TEPEYAC"
C.C.T. 15P/JN2180B SECTOR 12 ZONA 103
Extracto de la Entrevista a Padres de Familia

Datos generales del alumno(a).

1. Nombre del niño(a): _____
2. Fecha de nacimiento: _____ Sexo: _____
Domicilio: _____
3. Institución de la que se es derechohabiente:
IMSS() ISSSTE() NINGUNA()

Antecedentes del niño(a).

4. Lugar de nacimiento: _____
5. Desarrollo del embarazo Normal () Semanas de Gestación: _____
6. Parto normal () cesárea ()
¿Se presentó algún problema al momento del parto? SI () NO ()
7. Presenta algún problema para el aprendizaje ¿en que?
Intelectual () Auditiva () Visual () Motora () de Habla () del
Comportamiento () Especifique de que tipo: _____
A que edad se lo diagnosticaron: _____
Recibe atención ¿Qué tipo de tratamiento de apoyo se le ha recomendado: _____
_____.

8. Cuantas horas del día ve televisión: _____ ¿solo? _____ ¿acompañado? _____

9. Cuáles son sus programas favoritos _____

10. ¿Que actividades realiza normalmente en el fin de semana? _____

11. Personas que viven con el niño(a): _____

12. Edad de los hermanos y sexo: _____

13. Con quien comparte por las tardes: _____

14. Cuanto tiempo le dedica como padre o madre, para estar con su hijo al día. _____

Información familiar.

15. Nombre del padre: _____ Edad: _____
Escolaridad: _____ Ocupación: _____ Lugar de nacimiento: _____

16. Nombre de la madre: _____ Edad: _____
Escolaridad: _____ Ocupación: _____ Lugar de nacimiento: _____

17. Ingreso familiar mensual (aproximado): _____

18. vivienda: casa () departamento () cuarto () propia () rentada () otra: _____



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

SEIEM

*COLEGIO
"ROSAS DEL TEPEYAC"*

C.C.T. 15PJN2180B SECTOR 12 ZONA 103

	Nunca	En algunas ocasiones	Siempre
1.- Demuestra un dominio pleno de los enfoques curriculares planes, programas y contenidos del PEP 04			
2.- Identifica los contenidos que orientan su trabajo en cada campo formativo			
3.- Reconoce los elementos que requiere transformar en su intervención a partir de los contenidos.			
4.- Incorpora en el diseño de situaciones didácticas los Propósitos Fundamentales.			
5.- Diseña las situaciones didácticas a partir de las competencias, tomando en cuenta las capacidades y habilidades de los niños.			
6.- Propicia un clima favorable para el aprendizaje (formas en que se promueve el trabajo de los niños).			
7.- Hace uso efectivo del tiempo en la jornada diaria (tiempo que destina a las actividades de aprendizaje)			
8.- Organiza el aula con materiales variados al alcance de los niños (innovadores).			
9.- Usa los materiales como recurso para el desarrollo de competencias en los niños (razonamiento y al pensamiento reflexivo).			
10.- Para la planificación de situaciones didácticas incluye los enfoques de los campos formativos			
11.- Reconoce la importancia del campo formativo Desarrollo Físico y Salud.			

12.- Diversifica el uso de los espacios disponibles en la escuela en el desarrollo de situaciones didácticas en el campo formativo Desarrollo Físico y Salud			
13.- Vincula la Psicomotricidad como una metodología de trabajo para favorecer el desarrollo motriz			
14.- Vincula el campo formativo Desarrollo Físico y Salud con el uso de la Psicomotricidad			
15.- Utiliza los rasgos de evaluación como medio para planificar y orientar su práctica docente			



COLEGIO
"ROSAS DEL TEPEYAC"
C.C.T. 15PJN2180B SECTOR 12 ZONA 103

CUADRO COMPARATIVO

Nombre: _____

Grado que atiende _____ fecha: _____

Escribe lo que entiendes por cada uno de los conceptos, posteriormente menciona lo que dice la teoría en relación a cada punto mencionando como se vincula estas teorías en el aula.

	Lo que pienso que es	Teoría	En el aula
Fundamentos legales del PEP 04			
Fundamentos Filosóficos del PEP 04			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

SEIEM

COLEGIO
"ROSAS DEL TEPEYAC"
C.C.T. 15P/JN2180B SECTOR 12 ZONA 103
GLOSARIO DE PALABRAS DESCONOCIDAS

Nombre: _____

Grado que atiende: _____ fecha: _____

De las palabras que a continuación se presentan poner su significado y agregara algunas más que consideres importantes.

Autonomia: _____

Dialogo: _____

Capacidad de escuchar: _____

Lenguaje escrito: _____

Expresión corporal: _____

Ejercicio físico: _____



COLEGIO
"ROSAS DEL TEPEYAC"
C.C.T. 15PJJN2180B SECTOR 12 ZONA 103

ACTIVIDAD

Nombre: _____

Grado que atiende _____ fecha: _____

Menciona a que campo formativo se refiere cada uno de los siguientes propósitos fundamentales.

Desarrollen un sentido positivo de sí mismos; expresen sus sentimientos; empiecen a actuar con iniciativa y autonomía, a regular sus emociones; muestren disposición para aprender, y se den cuenta de sus logros al realizar actividades individuales o en colaboración.

Sean capaces de asumir roles distintos en el juego y en otras actividades; de trabajar en colaboración; de apoyarse entre compañeras y compañeros; de resolver conflictos a través del diálogo, y de reconocer y respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella.

Adquieran confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua materna; mejoren su capacidad de escucha; amplíen su vocabulario, y enriquezcan su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas.

Comprendan las principales funciones del lenguaje escrito y reconozcan algunas propiedades del sistema de escritura.

Reconozcan que las personas tenemos rasgos culturales distintos (lenguas, tradiciones, formas de ser y de vivir); compartan experiencias de su vida familiar y se aproximen al conocimiento de la cultura propia y de otras mediante distintas fuentes de información (otras personas, medios de comunicación masiva a su alcance: impresos, electrónicos).

Construyan nociones matemáticas a partir de situaciones que demanden el uso de sus conocimientos y sus capacidades para establecer relaciones de correspondencia, cantidad y ubicación entre objetos; para estimar y contar, para reconocer atributos y comparar.

Desarrollen la capacidad para resolver problemas de manera creativa mediante situaciones de juego que impliquen la reflexión, la explicación y la búsqueda de soluciones a través de estrategias o procedimientos propios, y su comparación con los utilizados por otros.

Se interesen en la observación de fenómenos naturales y participen en situaciones de experimentación que abran oportunidades para preguntar, predecir, comparar, registrar, elaborar explicaciones e intercambiar opiniones sobre procesos de transformación del mundo natural y social inmediato, y adquieran actitudes favorables hacia el cuidado y la preservación del medio ambiente.

Se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad, actuando con base en el respeto a los derechos de los demás; el ejercicio de responsabilidades; la justicia y la tolerancia; el reconocimiento y aprecio a la diversidad de género, lingüística, cultural y étnica.

Desarrollen la sensibilidad, la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse a través de los lenguajes artísticos (música, literatura, plástica, danza, teatro) y para apreciar manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros contextos.

Conozcan mejor su cuerpo, actúen y se comuniquen mediante la expresión corporal, y mejoren sus habilidades de coordinación, control, manipulación y desplazamiento en actividades de juego libre, organizado y de ejercicio físico.

Comprendan que su cuerpo experimenta cambios cuando está en actividad y durante el crecimiento; practiquen medidas de salud individual y colectiva para preservar y promover una vida saludable, así como para prevenir riesgos y accidentes.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

ANEXO 6

SEIEM

COLEGIO

"ROSAS DEL TEPEYAC"

C.C.T. 15PJN2180B SECTOR 12 ZONA 103

MAPA MENTAL

De los siguientes conceptos Psicomotricidad, Educación Psicomotora, Leyes del Desarrollo, Esquema Corporal, Estructuración Espacio-Temporal, El Juego y El Dibujo, elabora un mapa mental colocando la definición teórica y en qué forma nos son útiles en nuestra práctica docente.



COLEGIO
"ROSAS DEL TEPEYAC"
C.C.T. 15PJM2180B SECTOR 12 ZONA 103

Cuadro Operativo

"Cómo opera cada uno de los principios dentro de el aula, la escuela y la comunidad"

PRINCIPIO	AULA	ESCUELA	COMUNIDAD
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			



COLEGIO
"ROSAS DEL TEPEYAC"

C.C.T. 15PJN2180B SECTOR 12 ZONA 103

Cuadro de que forma se vinculan las características del PEP 04 con el trabajo en el aula y la comunidad

CARACTERISTICA	AULA	COMINIDAD
1.El programa tiene carácter Nacional		
2.El programa establece propósitos fundamentales para la educación preescolar		
3.El programa está organizado a partir de competencias		
4.El programa tiene carácter abierto		
5.Organización del programa		